COINCIDEN MAGISTRADOS. TEEH rechaza actos anticipados o promoción personalizada de Menchaca | 3

ESTATAL | 4

Visitar al dentista cada 6 meses para valoración odontológica y prevenir enfermedades dentales: la recomendación IMSS

[Staff Crónica Hidalgo]

ESTATAL | 6

Hoy lo importante es lograr que las mujeres seamos capaces de escribir las historias e incluirnos en ellas: *CV*

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar ($)	20.90
Euro (€)	22.94
Libra (£)	27.28

**Fuente: Citibanamex.*

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 26
FEBRERO 2022
AÑO 13 Nº 4674 / $6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Se queda Ariadna González en la Presidencia del IEEH

■ Confirma el INE que permanecerá en este cargo de manera provisional; cuenta con la experiencia y trayectoria profesional

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

Conminó la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Paola Ravel Cuevas, a que todas las áreas del Instituto Estatal Electoral (IEEH) trabajen en colaboración bajo el objetivo de cumplir con eficacia y eficiencia sus atribuciones, esto luego de que el Consejo General de la autoridad federal ratificó a Ariadna González Morales como presidenta provisional, quien asumirá tal encargo hasta la conclusión del proceso de selección y designación del mismo en septiembre próximo. .3

ESPECIAL

SUTSPEEH. Entre gritos, empujones y hasta y un detenido, se llevó a cabo la elección para dirigente del Sindicato Único de Trabajadores Al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.

ESPECIAL

MÉRITO. *Son esa primera generación que surge con una formación diferente a la del resto de sus compañeras y compañeros.*

Reconocen a residentes, por *luchar* contra covid

[Staff Crónica Hidalgo]

Ante el reto de salud pública más grande que ha enfrentado el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), uno de cada dos médicas y médicos residentes participó en la atención de la pandemia por covid-19: "lo hicieron como auténticos profesionales de la salud que ponen su vida al servicio de sus pacientes", señaló el director general, Maestro Zoé Robledo. .4

REGIONES | 7

Descartan profesores que en Altiplano exijan uso de uniforme escolar a alumnos de educación básica; brindan facilidades

[Milton Cortés Gutiérrez]

REGIONES | 9

Establecen promociones en hoteles y moteles ya que recuperación todavía no está cerca, por ello el sector actúa con ingenio

[Alberto Quintana Codallos]

ESCRIBEN

Carlos Matute — Uno
Juan Manuel Asai — Dos
Fernando Martínez — Dos

LA CRÓNICA de hoy

SÁBADO, 26 FEBRERO 2022

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO
DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.,** ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ **Número de Certificado de Reserva,** 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Titulo y Contenido,** 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. C.P. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** **719-7767, 719-3641**
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS

AGENDA

En el Congreso Local sólo faltan unos días para que comience el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones; ya este viernes abordaron algunos temas, sin duda importantes (como reformar la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Hidalgo, con el propósito de fortalecer la excelencia, ética y ejercicio profesional, a través de la modificación de ciertos requisitos para la creación de colegios profesionales en nuestra entidad federativa. También, seleccionar a los perfiles más adecuados a ocupar la titularidad de los Órganos Internos de Control no sólo por capacidad y experiencia profesional, sino también, que cuenten con los principios de probidad y honestidad para garantizar que no haya espacio para la corrupción o conflicto de intereses) pero quedan otros que por incluyen el patrimonio de los hidalguenses y la importancia serán abogados con más calma.

TEEH

A quien sí amonestaron públicamente fue al precandidato Francisco Xavier Berganza Escorza y Movimiento Ciudadano (MC), por falta del deber de cuidado, al no incluir los símbolos internacionales de reciclaje en un espectacular, pues no modificaron los anuncios proselitistas con base en los ordenamientos de las medidas cautelares.
También este 25 de febrero, en el Tribunal Electoral del Estado desecharon las infracciones atribuidas a los precandidatos del PAN, Carolina Viggiano Austria y Cristhian Fabian García, consistentes en tentativas conductas previas a la etapa oficial de campaña; además de que tampoco encontraron indicios de violaciones al principio de separación iglesia-estado.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba

LÁZARO CARDÓN

El cronista vitalicio de El Cardonal es ejemplo de constancia y actitud para preservar la legua materna. Lázaro Juan Cardón Maye destaca como una de las personas que enaltece la identidad hidalguense y del pueblo hñahñu: con su labor recuerda lo valioso del orgullo que es tener certeza sobre el origen.

abajo

VALENTE MAYOR

Ahora el alcalde de Chilcuautla acumula comentarios en contra, relacionadas a la construcción de la Central de Abasto local. Incluso cuando es un espacio designado para los productores locales, surgen dudas sobre si la disposición de espacios será equitativa y si el inmueble será entregado en tiempo y forma.

LA IMAGEN

RESCATE CANINO

Personal de Bomberos y Protección Civil de Actopan rescató a un perro, el cual quedó atrapado entre dos muros, gracias a esta intervención el can no sufrió lesión alguna y fue entregado a sus dueños.

Foto: Especial.

MENSAJES | @OMARFAYAD

Como cada 25 de mes, recordemos que las niñas y mujeres de #Hidalgo y México tienen derecho a una vida libre de violencia. Alza la voz ¡estamos con ustedes! #DíaNaranja

Se queda Ariadna González Morales

RESPONSABILIDAD

▶ Llamado a que IEEH trabaje en colaboración institucional, pautas

ALDO FALCÓN

AUTORIDAD. *Confirma INE que permanecerá como presidenta provisional del Instituto Estatal Electoral.*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Conminó la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Paola Ravel Cuevas, a que todas las áreas del Instituto Estatal Electoral (IEEH) trabajen en colaboración bajo el objetivo de cumplir con eficacia y eficiencia sus atribuciones, esto luego de que el Consejo General de la autoridad federal ratificó a Ariadna González Morales como presidenta provisional, quien asumirá tal encargo hasta la conclusión del proceso de selección y designación del mismo en septiembre próximo.

En sesión pública, la consejera explicó que tras la vacante en la presidencia del IEEH derivado del procedimiento de remoción hacia Guillermina Vázquez Benítez, el Consejo General tiene que designar a quien ocupe de manera temporal esa responsabilidad de coordinar y dirigir las actividades en el organismo local.

"La figura de la presidencia, aun cuando se designa de manera provisional, reviste de gran importancia, pues es quien coordina los esfuerzos del Organismo Público Local Electoral (OPLE) para que cumpla de manera eficiente y correcta sus encomiendas legales y constitucionales sin mencionar que en este momento está en la organización del proceso electoral para renovar la gubernatura".

Después de un análisis exhaustivo, indicó la funcionaria federal, concluyeron que Ariadna González es el perfil idóneo para presidir el instituto local, pues no sólo cuenta con la experiencia y trayectoria profesional en la materia, también fue una decisión armónica con la determinación del propio Consejo General del IEEH el pasado 4 de febrero.

"Nosotros hemos seguido la regla de que por lo general tratamos de preponderar a la persona que se eligió de manera independiente en los OPLE, también como respeto a su autonomía, en este caso lo queremos hacer así".

Finalmente, confió en que la nueva consejera presidenta temporal llevará a cabo una gran labor al frente del IEEH; por ello conminó al resto de consejerías y titulares de unidades administrativas del organismo local a que colaboren institucionalmente bajo un objetivo común: cumplir con eficiencia y eficacia sus atribuciones.

TRANCE. Debido al procedimiento de remoción, UT/SCG/PRCE/CG/13/2020 y acumulado, en el que ordenaron la destitución de quien ostentaba la presidencia del pleno, Guillermina Vázquez Benítez, así como el consejero, Francisco Martínez Ballesteros, era necesario asignar a un titular temporal, tal como lo establece el Código Electoral.

En otro punto de la sesión, el INE validó los lineamientos para la conformación de la lista nominal de electores de personas que están en prisión preventiva para la contienda 2021-2022 para gobernador de Hidalgo.

DE MENCHACA

Rechazan magistrados actos anticipados o una promoción personalizada

■ Descartaron actos anticipados de precampaña, promoción personalizada y usos de recursos públicos por parte de Julio Ramón Menchaca Salazar en la difusión de su tercer informe de actividades legislativas: el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) declaró inexistentes los agravios planteados por Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

Mediante diferentes procedimientos especiales sancionadores, PAN y PRI denunciaron tanto a Menchaca como a Morena principalmente por violaciones a la normativa como actos anticipados de precampaña tras mensajes en redes sociales o colocación de espectaculares, así como uso de recursos públicos que vulneraron la equidad de la contienda a gobernador.

En los expedientes TEEH-PES-004-2022, acumulados PES-005 y PES-010, los jueces consideraron que eran inexistentes los agravios porque no concurrieron los elementos temporal, subjetivo y personal en la divulgación de publicaciones, además que tampoco ubicaron llamados expresos al voto.

Respecto al posible uso de recursos públicos para difusión del tercer informe de actividades legislativas de Julio Menchaca como senador de la República, igual deslindaron los señalamientos, porque el TEEH constató que la promoción del citado evento fue entre el 20 de octubre al 1 de noviembre.

Además, el precandidato único argumentó que la propaganda del informe de labores la pagaron con recursos propios, incluso la coordinación de administración del Senado de la República informó que no otorgaron dinero para dicha finalidad.

Correspondiente a los procedimientos especiales sancionadores, TEEH-PES-016-2022 y acumulado TEEH-PES-019-2022; el "tricolor" acusó presuntos actos anticipados de campaña y que generaron inequidad en los comicios de gobernador, particularmente por la publicación de una fotografía en redes sociales donde aparecen Menchaca y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En un análisis de fondo, el tribunal estatal declaró inexistentes los agravios, pues no hubo exhortos al sufragio, ni mencionaron plataformas o posicionamientos electorales que trasciendan al conocimiento de la ciudadanía y en su contexto afecten la igualdad de las elecciones, aunado a que los servidores públicos gozan de plena libertad de expresión, con límites previstos en la ley.

Del TEEH-PES-012-2022, el pleno desestimó que el suspirante "morenista" utilizara símbolos religiosos en imágenes y videos compartidos en Facebook, específicamente al portar una estola con escudos del municipio de Mixquiahuala e Hidalgo; ya que contrario a lo aducido por el PRI, dicha prenda no tiene un significado clerical.

En otro asunto, amonestaron públicamente al precandidato Francisco Xavier Berganza Escorza y Movimiento Ciudadano (MC), por falta del deber de cuidado, al no incluir los símbolos internacionales de reciclaje en un espectacular, pues no modificaron los anuncios proselitistas con base en los ordenamientos de las medidas cautelares.

Finalmente, en el TEEH-PES-013-2022, desecharon las infracciones atribuidas a los precandidatos del PAN, Carolina Viggiano Austria y Cristhian Fabian García, consistentes en tentativas conductas previas a la etapa oficial de campaña; además de que en el spot tampoco encontraron indicios de violaciones al principio de separación iglesia-estado. *(Rosa Gabriela Porter Velázquez)*

No hubo violaciones a la equidad de la contienda por difusión del tercer informe legislativo y foto con Sheinbaum

Capacitación para personal de ISSSTE e IMSS; temas

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), a través de la Coordinación de Educación y Formación, durante febrero ha capacitado a personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Ante la dinámica actual, las pláticas informativas son de manera virtual para el personal del Hospital IMSS de Huejutla y Pachuca en temas como el "Derecho humano a la salud", "Aspectos generales de los derechos humanos", "El Derecho a la no discriminación" y "Responsabilidades de las y los servidores públicos".

También se capacitó a personal de la representación regional del ISSSTE en Hidalgo, así como de Ixmiquilpan en temas de "Aspectos generales de los derechos humanos" y "Responsabilidades de las y los servidores públicos".

El objetivo de estas capacitaciones es fortalecer la sensibilidad del personal de salud en cuanto al trato digno que se debe brindar al derechohabiente en las diversas áreas.

Durante este periodo la CDHEH ha capacitado a 369 personas que laboran en el sector salud y con ello refrenda su compromiso en la defensa, protección, promoción y defensa de los derechos humanos.

Cabe destacar que las pláticas informativas y cursos talleres pueden consultarse en la página institucional www.cdhhgo.org, quien desee hacer alguna solicitud puede enviar un correo a educdheh@gmail.com, o bien marcar al número telefónico (771) 71 949 43.

Es importante mencionar que, derivado de la pandemia, por ahora las capacitaciones que brinda la CDHEH son virtuales, para cumplir con los protocolos sanitarios de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) y evitar los riesgos de las actividades presenciales, pues los casos de contagios aún siguen.

Generación que se formó en el campo de batalla, en la guerra

ESCENARIO INÉDITO

► Agradece y reconoce IMSS a médicos residentes su participación y lucha contra la pandemia por covid-19

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ante el reto de salud pública más grande que ha enfrentado el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), uno de cada dos médicas y médicos residentes participó en la atención de la pandemia por covid-19: "lo hicieron como auténticos profesionales de la salud que ponen su vida al servicio de sus pacientes", señaló el director general, Maestro Zoé Robledo.

Durante la "Ceremonia de Clausura del Ciclo Académico 2021-2022 e Inauguración 2022-2023 de los Cursos de Especialización Médica", celebrada en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, de la Ciudad de México, el director general del instituto agradeció a los 7 mil 716 residentes médicos, de 53 diferentes cursos de especialidad, quienes se integraron a los Equipos de Respuesta covid, de ellos,

> **"Sí, ustedes son esa primera generación que surge con una formación diferente a la del resto de sus compañeras y compañeros, también estoy seguro que será la generación de la esperanza"**

399 fueron líderes de equipo.

Zoé Robledo señaló que los 4 mil 893 médicas y médicos que hoy concluyen su residencia, los últimos dos años combatieron la pandemia por covid-19, "podemos decir que la generación que hoy egresa se formó en el campo de batalla, en la guerra, en el frente, en la primera línea de combate. Salvando vidas", y reconoció su talento y disciplina para la recuperación de los servicios de atención regular.

"Sí, ustedes son esa primera generación que surge con una formación diferente a la del resto de sus compañeras y compañeros, también estoy seguro que será la generación de la esperanza", dijo.

ESPECIAL

ARTÍFICES. *El director general del IMSS, Zoé Robledo, indicó que uno de cada dos residentes participó en la atención de la pandemia; reconoció a los 4 mil 893 médicos residentes que forman parte de la generación de la esperanza.*

Acudir al dentista por lo menos dos veces al año

■ Recomendó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo visitar al dentista cada seis meses para valoración odontológica y prevenir enfermedades dentales.

La mayoría de la población es susceptible a padecer alguna enfermedad bucodental, las cuales pueden causar desde molestias, dolor, inflamación, sangrado o incluso afectar la forma del diente.

Subrayó el instituto que entre las principales enfermedades bucodentales se encuentran, las caries, el mal aliento, herpes labial, gingivitis (infección en las encías), herpes labial (ampollas que salen en los labios o alrededor de la boca), periodontitis (enfermedad de las encías), candidiasis (infección de hongos), así como llagas o aftas bucales.

Así, visitar al dentista permitirá que se identifique si padeces algunas de esas enfermedades; asimismo, te enseñará a identificar los síntomas y características para poder darles un tratamiento oportuno.

Igualmente, aconsejó llevar a cabo hábitos saludables dentales como, realizar el cepillado dientes tres veces al día, hacer uso de hilo dental, así como enjuague bucal.

El IMSS en la entidad recomienda acudir dos veces al año para llevar a cabo acciones como limpiezas y chequeos en general, pero dependiendo de las condiciones de cada persona el dentista determinará cada cuándo se debe realizar cada cita.

El Instituto en Hidalgo invita a la derechohabiencia a acudir a los Módulos PrevenIMSS en su Unidad de Medicina Familiar (UMF) de adscripción, para conocer hábitos bucales, así como recibir información de los alimentos que pueden dañar la dentadura y llevar a cabo la técnica correcta para el cepillado de dientes. *(Staff Crónica Hidalgo)*

Niega Morena empate técnico

CON *VA POR HIDALGO*

► Registraron convenio de candidatura común rumbo a la gubernatura integrado por la cúpula *guinda,* PT, PVEM y PNAH

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

Tras formalizar el registro del convenio de candidatura común entre Morena, Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) rumbo a la contienda de gobernador, el delegado de la cúpula "guinda", César Cravioto Romero, negó que en estos momentos exista una disminución de preferencias por el "obradorismo" y ello derive en un presunto empate técnico con la coalición "Va por Hidalgo".

Este viernes, los dirigentes de las cuatro fuerzas políticas mencionadas acudieron a la sede del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para presentar dicho acuerdo, por lo que antes del 12 de marzo, el Consejo General evaluará la documentación y eventualmente determinará la procedencia o no del mismo.

Del 11 de febrero al 4 de marzo corresponde el plazo para formalizar la solicitud de candidaturas comunes ante el IEEH, en esta modalidad cada partido tiene la posibilidad de otorgar hasta el 100 por ciento (%) de financiamiento para la campaña y brindarán sus prerrogativas en radio y televisión, aunque en todo momento respetarán los topes de gastos, además de asumir responsabilidades por sus actos.

EVENTOS. Cravioto Romero indicó que, una vez aprobada la solicitud, el precandidato único, Julio Menchaca Salazar, realizará al menos cuatro eventos con cada uno de los órganos de dirección de Morena, PT, PVEM y PNAH para rendir protesta como abanderado.

Ante medios de comunicación, el presidente de Nueva Alianza Hidalgo, Sergio Hernández Hernández; el comisionado del PT, Javier Vázquez Calixto; y Honorato Rodríguez Murillo, representante del PVEM; confirmaron que los respectivos consejos estatales autorizaron desde finales de 2021 sus convocatorias y establecieron que no celebrarían precampañas, igualmente, descartaron que hubiera precandidaturas inscritas.

POSTURAS. En otro tema, el delegado "morenista" menospreció las declaraciones del diputado de Acción Nacional (PAN), Armando Tejeda Cid, respecto a que los escándalos de la familia del presidente, Andrés Manuel López Obrador, afectaron las preferencias hacia la fuerza "guinda" y por ende prevalece un escenario de empate técnico en Hidalgo rumbo a los comicios del 5 de junio.

"Los panistas se creen sus propias *fake news*, para nosotros que se las sigan creyendo, ya está demostrado el tema de la renta de esta casa (de José Ramón López Beltrán en Texas), ya lo demostró un despacho independiente, de una empresa trasnacional que lleva 60 años trabajando en Petróleos Mexicanos (Pemex), pero sus *fake news* los llevan a desvirtuar la realidad de que hay un empate técnico, está bien que lo creo, que sigan creyendo que lo hay".

Además, reiteró que la ciudadanía en Hidalgo preferirá a Morena y sus aliados, pese a los discursos de simulación de la alianza que conforma PAN, los Partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI).

"No hay tal empate técnico, está claro que la ciudadanía quiere una transformación y aunque ellos disimulan de que son la alternancia, pues está claro que el PAN no es más que el patio trasero del PRI en el estado, en realidad la disputa es con el PRI".

ALDO FALCÓN

PAUTAS. *Los dirigentes de las cuatro fuerzas políticas mencionadas acudieron a la sede del Instituto Estatal Electoral IEEH para presentar dicho acuerdo, por lo que antes del 12 de marzo, el Consejo General evaluará la documentación y eventualmente determinará la procedencia o no del mismo.*

Finalmente, rechazó tajantemente que el tema de presunto conflicto de intereses por la llamada casa gris provoque la pérdida de simpatía hacia el mandatario federal, ya que ostenta una aprobación nacional entre el 65 y 75 por ciento (%), incluso aprovechó para mencionar la importancia de participar en la revocación de mandato el próximo 10 de abril, pues dicho ejercicio demostrará el respaldo del pueblo hacia el tabasqueño.

MUJERES EN LA HISTORIA

GRANDES TRANSFORMACIONES

Hoy lo importante es lograr que las mujeres seamos capaces de escribir historias, incluirnos en ellas, porque las grandes transformaciones que ha vivido este país han sido parte de la solidaridad, del trabajo de muchas de ellas, pero como las mujeres no escribieron la historia, no estamos ahí, señaló la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carolina Viggiano Austria.

Al participar en la Presentación del libro "El campo tiene rostro de mujer. Sembrando la CNC semilla del progreso", la también diputada federal dijo que esta obra debe inspirar a niñas y a muchas jóvenes a aportar lo necesario en su época, para acabar con "el rostro de la desigualdad y el rostro de las mujeres violentadas".

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, comentó que la Confederación Nacional Campesina (CNC) hizo el libro con el apoyo de las mujeres que han contribuido al campo mexicano y que son primordial para el partido, por ello, reconoció la lealtad, responsabilidad, honestidad y compromiso de ellas.

Destacó que las mujeres han votado por el PRI para volver a tener puestos importantes, por lo que vaticinó que serán factor para que vuelva el Revolucionario Institucional a gobernar en el 2024. Aseguró que el Estado se ha quedado corto en que haya mayores oportunidades, inclusión en la toma de decisión y apoyo a las mujeres en todos los sectores.

Foto: Especial.

Foros para recuperación económica

■ Los foros económicos 2022 son la cruzada estatal de los comerciantes, profesionistas libres y prestadores de servicios para diseñar la recuperación económica de Hidalgo, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca (Canaco-Servytur Pachuca), Eduardo Iturbe Méndez.

El líder empresarial comentó que se aplica una organización en los 84 municipios de la entidad para recopilar las propuestas e inquietudes, de la fuerza productiva del estado.

Destacó que la consulta es una acción indispensable para construir el desarrollo económico que se requiere en el estado, sobre todo en estos tiempos la democracia participaba es fundamental y que todos se incluyan.

"Hidalgo tiene que seguir creciendo con las ideas, propuestas y esfuerzo, con el comercio, servicios y turismo, porque nadie mejor sabe que los hidalguenses saben lo que se necesita".

Puntualizó que los comerciantes asumen su responsabilidad de colaborar en la construcción de políticas públicas que coadyuven al desarrollo de las personas, negocios y las familias desean. *(Alberto Quintana Codallos)*

Alerta ante *estafadores*

COBROS APÓCRIFOS

► Supuestos funcionarios del Ayuntamiento intentan cobrar impuestos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Comerciantes establecidos de Pachuca señalaron que el intento de cobro por parte de supuestos funcionarios del Ayuntamiento, no es un tema nuevo, ya que esa práctica de sorprender a los trabajadores data de años atrás. Informaron que estas viejas prácticas no sólo han buscado sorprender a comerciantes establecidos, y que vendedores informales han sido víctima de dichos engaños.

Los declarantes mencionaron que este es un vicio que no ha podido frenarse en la capital del estado, sólo que advirtieron que actualmente se hace uso de la tecnología para afectar a quienes se dedican al comercio.

Aunque que la situación ha sido denunciada hace años, ante las diversas administraciones municipales, no se ha seguido ninguna investigación ni ejercido acción penal contra aquellos que recurren a esta acción para sacar provecho económico.

Relataron a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, que más de un comerciante ha sido sorprendido por parte de los delincuentes: "urge que el peso de la ley caiga en contra de los responsables, esto a iniciativa del propio ayuntamiento de Pachuca".

ALDO FALCÓN

SECTOR FORMAL. *Refieren que incluso vendedores informales han sido víctima de dichos engaños.*

Añadieron que luego de los hechos denunciados hace apenas unos días por la extorsión de la que han sido objeto algunos comerciantes con el uso de la aplicación *WhatsApp*, diversos vendedores han manifestado su interés por acudir en grupo ante las autoridades municipales para solicitar que se difunda información puntual relacionada a las formas en que se cobran los servicios con los que deben cumplir los comerciantes.

Denunciaron que también es necesario poner especial atención en los comercios ubicados en las zonas más alejadas del centro de la ciudad, al argumentar que en esos puntos suelen aparecer de forma constante supuestos trabajadores del municipio que intentan realizar cobros inexistentes.

Confiaron en que a la brevedad este tipo de situaciones se erradiquen, al informar que muchos han sido los vendedores que han visto afectado su patrimonio.

Incrementa la presencia de ambulantes, queja en ZMP

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Comerciantes establecidos de la zona metropolitana de Pachuca denunciaron que en los últimos días se incrementó el comercio ambulante lo que genera "competencia desleal", por lo cual piden a las autoridades municipal frenar la situación.

Refirieron que el fenómeno del comercio ambulante se presenta en Mineral de la Reforma y Pachuca, además de otros municipios de las diversas regiones del estado, pero se complica aún más con la pandemia, ya que, ante la necesidad de la gente, las personas colocan sus puestos en la vía pública y hasta en sus viviendas.

"Lo cual genera una 'competencia desleal' entre el comercio establecido que por años está trabajando, pagando servicios como son agua potable, energía eléctrica, teléfono, impuestos, locales y salarios de los empleados. Hasta el momento las autoridades municipales no han hecho ningún anuncio de retirar los comerciantes de la vía pública, por el contrario, permiten que se instalen más de la noche a la mañana".

En el centro histórico de capital de Hidalgo las calles están invadidas por los puestos ambulantes, utilizan las banquetas y las zonas de estacionamiento para colocar sus productos.

Por eso el llamado a las autoridades de los ayuntamientos es que regularicen el comercio ambulante para frenar este fenómeno que tanto al sector productivo y formal, que no permitan que sigan ocupando las calles.

Recordaron que las micro, pequeña y mediana empresa son las que generan el mayor número de empleos en las diversas zonas del estado, por lo cual se debe mantener esta planta productiva.

De seguir tolerando el comercio informal, en los próximos meses habrán de cerrar varios establecimientos comerciales y con ello se perderían cientos de empleos formales en varios municipios del estado.

cronicahidalgo@hotmail.com

PASOS | UAEH

Convoca a estudiantes de licenciatura y posgrado a participar en el Programa de Movilidad Educativa para el periodo julio-diciembre 2022

Facilidades para los alumnos y padres, en regreso presencial

ACLARAN EN ALTIPLANO

► Profesores desmienten que, como circuló en *WhatsApp,* exijan el uso de uniforme escolar a los estudiantes de educación básica

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Descartan profesores que en la región del Altiplano se exija uso de uniforme escolar a alumnos de educación básica.

La respuesta fue emitida por parte de direcciones escolares luego que, por medio de grupos de *WhatsApp,* se difundiera la versión que se ha condicionando el ingreso a las escuelas sólo a quien portara uniforme.

Tras aseverar que los señalamientos son falsos, adelantaron que lejos de una situación como tal, se han otorgado todas las facilidades a los alumnos para su regreso a clases presenciales.

Esta situación se difundió durante la reciente semana y generó desconcierto entre padres de familia y docentes, quienes advirtieron que en ninguna institución educativa se atenta contra los preceptos laicos y gratuitos.

Señalaron que en todas las escuelas se ha permitido que aquellos alumnos a quienes no le quedan sus uniformes pueden acudir con ropa de calle para que los padres de familia no realicen gastos extra a mitad del ciclo escolar. Además, sostuvieron que en todo momento se han otorgado todas las facilidades tanto a padres de familia como alumnos, para que asista a clases la mayor cantidad de alumnos durante el regreso escalonado a las aulas.

ALDO FALCÓN

PRECISIÓN. *Situación se difundió durante la reciente semana y generó desconcierto entre padres de familia y docentes, quienes advirtieron que en ninguna institución educativa se atenta contra los preceptos laicos y gratuitos.*

"Hacemos un llamado a los padres de familia a que no tomen en cuenta la información que no es oficial y que no se emite por medio de las direcciones escolares; es importante que por el bien de la educación se haga caso omiso de todos los mensajes que pudieran contravenir a la intención de volver a la educación presencial bajo las mejores condiciones para todos y de ahí partir para regresar a una normalidad que tanto se requiere en las escuelas de Hidalgo.

Por último, recomendaron que al momento de conocer de situaciones de este tipo lo den a conocer a las autoridades escolares correspondientes a fin de evitar que se propague la información no confirmada.

SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO

La Secretaría de Marina-Armada de México

CONVOCA

al XIV Concurso Nacional Literario

"Memorias El Viejo y la Mar"

Quédate en casa

La Secretaría de Marina, en el marco de la "Conmemoración de los 40 años del Buque Escuela Velero Cuauhtémoc", invita a las personas mayores de 60 años de edad de nuestro país a participar en el XIV Concurso Nacional Literario "Memorias de El Viejo y La Mar" 2022.

Este concurso tiene como objetivo motivar a los adultos mayores para que expresen su sentir y percepción respecto del mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

BASES

PRIMERA.- La convocatoria se declara abierta el 15 febrero y se cierra el 25 de marzo de 2022.

SEGUNDA.- Podrán participar todas las personas mexicanas de nacimiento, a partir de los 60 años de edad.

TERCERA.- El tema central del relato deberá ser "El 40 Aniversario del Buque Escuela Cuauhtémoc". Los participantes podrán encontrar cada semana, hasta el cierre de la convocatoria, información histórica del tema en nuestras redes sociales, para enriquecimiento de su trabajo.

CUARTA Las personas que hayan participado anteriormente en nuestro concurso y obtuvieron un primer, segundo o tercer lugar, no podrán participar; con el propósito de dar oportunidad de ganar a otros concursantes.

QUINTA.- Las y los concursantes participarán con un solo escrito, firmado con su nombre completo. Deberán ser aficionados; **no profesionales**, en el género literario establecido y no tener publicada ninguna obra.

SEXTA.- Quienes participen **evitarán el plagio total o parcial de obras** (escrito, ensayo, relato, etc.), publicados en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos, etc.). Los trabajos deberán ser completamente originales e inéditos.

SÉPTIMA.- El trabajo se elaborará a computadora, con doble espacio entre líneas, con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de diez cuartillas, con tipo de letra Arial del número 12, o podrá ser escrito a mano con letra legible.

OCTAVA.- Adjunto al trabajo deberá incluir:

- Título del relato.
- Nombre completo del concursante.
- Edad.
- Domicilio particular: calle número, colonia, ciudad o municipio, código postal.
- Correo electrónico.
- Números telefónicos con clave LADA, en el que se le pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.
- Acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), comprobante de domicilio, la documentación deberá de enviarse en formato PDF.
- La ficha de inscripción publicada en nuestra convocatoria en la página de internet www.gob.mx/semar deberá imprimirse, llenarse en su totalidad y entregarse junto con el trabajo, así como todas las copias de los documentos solicitados.

La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.

NOVENA.- La entrega de los trabajos literarios será de manera digital en el formato **PDF** o **WORD** al correo electrónico del Coordinador, designado por el Gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo correo electrónico podrá localizarse en la convocatoria publicada en la página de interne www.gob.mx/semar

Los Adultos Mayores que habitan en los estados costeros podrán enviar de manera digital su trabajo literario al correo electrónico de la Región, Zona o Sector Naval de su estado que podrán consultar en el directorio publicado en la página de internet www.gob.mx/semar

Los Coordinadores de Región, Zona o Sector Naval deberán de remitir de manera digital los trabajos literarios recibidos oportunamente al coordinador oficial designado por cada estado. (NO DERÁN REMITIR LOS TRABAJOS A LA SECRETARÍA DE MARINA).

DÉCIMA.- Los Coordinadores Oficiales del XIV Concurso Nacional Literario "Memorias de El Viejo y La Mar" de cada estado de la República y en la Ciudad de México, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por personas especialistas en la disciplina literaria, serán los responsables de llevar a cabo la selección del primero, segundo y tercer lugar, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores.

DECIMOPRIMERA.- Las autoridades coordinadoras del certamen en los estados, remitirán los trabajos y toda la información necesaria de los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, al siguiente correo: unicos.relacionesp@semar.gob.mx de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, en forma digital a más tardar el 8 de abril de 2022.

DECIMOSEGUNDA.- Los resultados del certamen, se publicarán a través de la página de Internet www.gob.mx/semar de la Secretaría de Marina o vía telefónica a partir del 18 de abril de 2022.

DECIMOTERCERA.- Premios.

Primer, Segundo y Tercer Lugar

- Un diploma.
- Souvenirs de Marina.
- Obra literaria.
- Un obsequio sorpresa.

Los premios del primer, segundo y tercer lugar serán enviados por paquetería a los ganadores.

DECIMOCUARTA.- El periodo de envío de regalos, será oportunamente comunicado a los Coordinadores Estatales, así como a los ganadores de cada entidad.

DECIMOQUINTA.- Los relatos que resulten ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina como acervo literario.

DECIMOSEXTA.- La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria.

INFORMES:

Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina
Av. Heroica Escuela Naval Militar, No. 861, Edificio "D",
Segundo nivel, Colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04830, Ciudad de México.

Tel. 555624-6500, extensiones 7686 y 7365

800 MARINA 1
800 62 74 621

www.gob.mx/semar
unicos.relacionesp@semar.gob.mx

Embajador y caballero de los mares

Promociones para incrementar la ocupación de habitaciones

CAMINOA A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

► Situación del gremio es muy complicada, ya que durante el 2021 sólo lograron una leve mejora, pero fue hasta finales del año

[Alberto Quintana Codallos]

Para concretar una recuperación económica durante 2022 en los hoteles y moteles de Hidalgo implementan programas y promociones para incrementar la ocupación de habitaciones en las diversas regiones del estado, manifestó la dirigente del organismo estatal.

María del Ángel Sánchez puntualizó que la situación del gremio es muy complicada, ya que durante el 2021 sólo lograron una leve recuperación de los servicios hasta en un 50 por ciento a finales del año.

Destacó que, a principios de enero y febrero, el panorama no pinta de forma halagadora, ya que no se tiene una gran demanda en los servicios.

A la fecha no se proyecta un incremento de la ocupación hotelera en comparación con los años anteriores, previo a la pandemia, que generó cierres totales en algunos establecimientos.

LA PROYECCIÓN

Con regreso a clases presenciales, habrá mayor movilidad en las diversas zonas turísticas y pueblos mágicos

Para 2022 se prevé que, con el regreso a clases presenciales, la apertura de más negocios y mayor movilidad en las diversas zonas turísticas y pueblos mágicos del estado se tenga mayor demanda en la ocupación de los cuartos de hotel.

Por tanto, los empresarios del ramo esperan que durante el desarrollo de carnavales que organizan algunos municipios de la Sierra y Huasteca, se tenga mayor flujo de visitantes.

Además, se deben preparar para el periodo vacacional de Semana Santa, se prevé que los contagios de la pandemia se estabilicen y no se incrementen durante los próximos meses

La recomendación a los prestadores de servicios que sigan aplicando las medidas sanitarias que establece la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), como es la limpieza de las habitaciones de manera continua.

Así como el uso obligatorio del cubrebocas, la aplicación gel antibacterial entre los visitantes, la sana distancia, evitar las aglomeraciones en los hoteles, colocar filtros y tapetes sanitizantes.

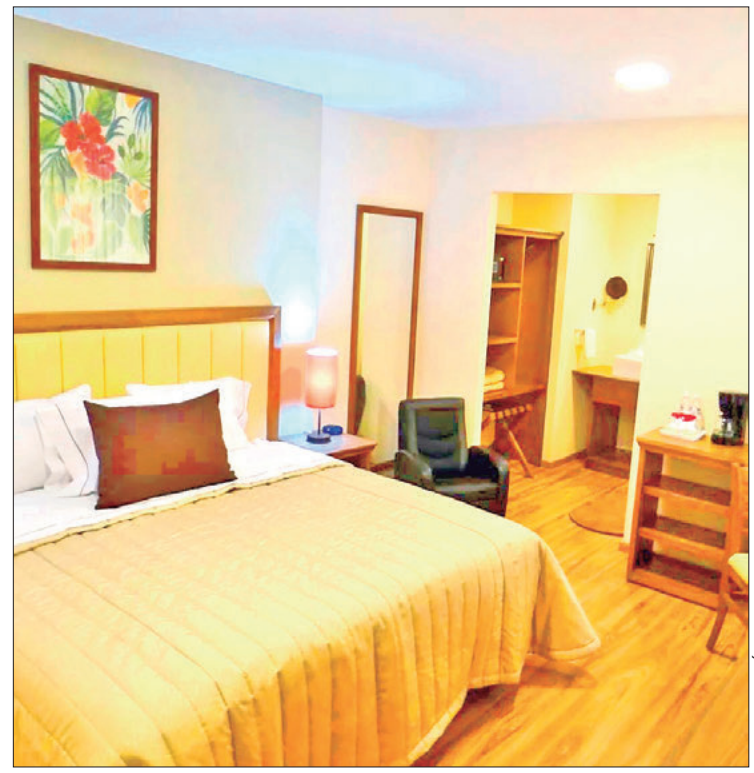

ALDO FALCÓN

TENDENCIA. *A principios de enero y febrero, el panorama no pinta de forma halagadora, ya que no se tiene una gran demanda en los servicios.*

Rescatar museos comunitarios

► Serios problemas económicos, muchas ocasiones, obligan a cerrarlos

ALDO FALCÓN

[Milton Cortés Gutiérrez]

Convocaron administradores de museos comunitarios a los ayuntamientos de Hidalgo a interceder por estos espacios para evitar su cierre ante una crisis que advierten, se ha agudizado desde hace un par de años.

Informaron que los poco más de 10 espacios de este tipo que existen en el estado atraviesan por serios problemas económicos que en muchas ocasiones obliga a los administradores a mantener estos lugares cerrados sin acceso al público.

Indicaron que los gobiernos municipales poco se han interesado en brindar apoyo de toda índole para que las salas de exposición puedan salir a flote de los problemas que los ha rezagado hasta ponerlos en riesgo de cerrar sus puertas, principalmente los económicos.

Los manifestantes expusieron que la gran mayoría de los espacios dependen de sí mismos económicamente situación que complica su permanencia en la totalidad de los municipios en los que existe un museo de estas características.

También argumentaron que la falta de difusión a nivel estatal y nacional, es otro de los factores que impide la llegada de visitantes.

ENGAÑOS

Alertan sobre sobre ofertas laborales en redes sociales

[Staff Crónica Hidalgo]

La Secretaría de Fomento Económico y la Dirección de Bolsa de Trabajo, de Tulancingo, exhortan a buscadores de empleo a tener cautela y no dejarse sorprender sobre ofertas laborales que se publican a través de diversas redes sociales.

Indicó el Ayuntamiento que ya ha habido afectados con esas ofertas engañosas y una señal clara para identificarlas, es cuando se solicitan pagos por adelantado para supuestos trámites de altas, así como cursos de entrenamiento.

"Ninguna empresa pide anticipos con depósitos bancarios para procedimientos de contratación y en caso de cursos de inducción son absorbidos por el contratista".

Por ello, la Dirección de Bolsa de trabajo expuso que otro motivo para desconfiar de estas ofertas laborales engañosas, son sueldos muy altos con labores sencillas de realizar, incluso desde casa y con escasas horas de trabajo. Para enganchar a las personas se refiere que ellos pueden ser sus propios jefes.

También se alertó a los buscadores de empleo a no proporcionar información personal ya que los datos obtenidos pueden ser usados para extorsiones, así como secuestros virtuales.

Si bien las redes sociales han tenido una connotación importante para el acercamiento de las personas en este momento epidémico, hay quienes desvirtúan su propósito.

Ante cualquier sospecha de delito, es importante comunicarse al 911 para emergencias y 089 para denuncia anónima.

Finalmente, para los buscadores de empleo tanto del municipio como de la región se puso a disposición el servicio de la Dirección de Bolsa de Trabajo el cual es oficial y todas las vacantes que se ofertan tienen sustento y legalidad.

La oficina de la Dirección de Bolsa de Trabajo se ubica en la planta baja de presidencia municipal y tiene como medios alternativos de contacto la atención telefónica en el 7757 558450 extensión 1194, así como la cuenta de facebook@BolsaDeTrabajoTulancingo.

REGRESO SEGURO A LAS ESCUELAS
Filtro escolar
Al llegar a tu escuela Revisarán que no presentes síntomas
¡Participar puede hacer la diferencia entre vivir o morir!
https://www.pixabay.com
Practica las 5H´s
¡Protégete! Salva tu vida
Estado Libre y Soberano de Hidalgo

OPINIÓN

La consolidación en la contratación pública

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com

El artículo 134 constitucional establece los principios en el manejo de recursos económicos del Estado y los de contratación pública. Los primeros exigen a todas las entidades públicas actuar con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez y los segundos a conseguir las mejores condiciones de precio, calidad, oportunidad y financiamiento en las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios.

La garantía para que esto suceda en las contrataciones es que la libertad de selección del proveedor o prestador del servicio sea restringida y se lleve a cabo mediante licitaciones a través de convocatoria pública. La libre determinación de la cocontratante con una entidad pública (adjudicación directa o invitación a tres personas) es la excepción.

MONTO

La ley de la materia consigna que una de las causales para que no se lleve a cabo la licitación es el monto de la contratación pública, es decir, cuando éste es inferior a un límite establecido anualmente con base el gasto real de la entidad pública, los responsables de las áreas de adquisiciones pueden recurrir a la adjudicación directa y queda a su discreción que se cumplan cabalmente con los principios mencionados.

Entonces, la primera forma de consolidación de la contratación pública es aquella que las dependencias y entidades llevan a cabo al interior de su organización para que todas las unidades concentren en el anteproyecto de presupuestos sus necesidades de bienes y servicios para que, en su momento, se integre al programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios y se determine la forma de selección del proveedor o prestador y se calendaricen los procedimientos correspondientes.

FRAGMENTACIÓN

Por ejemplo, el servicio de limpieza de vidrios de los edificios pudiera ser en monto inferior a límite para que se lleve a cabo una adjudicación directa si se consideran individualmente, pero ser motivo de una licitación pública si se consideran en su conjunto. La división de la prestación o la compra en varios contratos para eludir la norma se conoce como fragmentación y es sancionable en razón a que es una simulación para no llevar a cabo la licitación pública.

CONSOLIDACIÓN

La excepción a esta regla de consolidación debe fundarse y motivarse en razón a la desconcentración material o regional de las atribuciones. Así en una organización pública con presencia en el territorio nacional la concentración de la reparación de mobiliario de oficina pudiera no ser conveniente por los gastos de traslado en que se incurriría o por la inexistencia de empresas con presencia en todas las entidades federativas.

La segunda forma de consolidación es externa a las entidades y dependencias y consiste en el uso del poder de compra de un sector de la administración pública con funciones similares en los que adquieren bienes idénticos, tal y como sucede con los medicamentos y demás insumos para la salud que realiza el INSABI con apoyo de la UNOPS. La sustitución del IMSS en este proceso causó algunos contratiempos.

La tercera forma de consolidación es la global de la administración pública federal y la lleva a cabo la Secretaría de Hacienda mediante dos estrategias jurídicas distintas:

REQUERIMIENTOS

La consolidación propia que consiste en que la Unidad de Planeación e Investigación de Mercado determina los bienes y servicios consolidables y solicita a las dependencias y entidades sus requerimientos para elaborar las bases y realizar la licitación pública.

La consolidación impropia que son los contratos marco en los que, conforme al reglamento de la materia, una dependencia o entidad acuerdan con uno o más posibles proveedores de manera general las especificaciones técnicas y de calidad, alcances, precios y condiciones que regularán la adquisición o arrendamiento de bienes o la prestación de servicios que, posteriormente se podrán adjudicar, según necesidades reales. La celebración de este tipo de contratos no está sometida a los procedimientos que se aplican al resto.

La oficialía mayor de la mencionada secretaría expidió, en diciembre del año pasado, el comunicado en el que establece los contratos consolidables y los contratos marco vigentes. En estos últimos, la mayoría está relacionada con bienes y servicios de tecnologías de información y telecomunicaciones.

La consolidación en principio es conveniente. Sin embargo, hay que revisar la procedencia de la misma caso por caso y medir con precisión los impactos en el comportamiento del mercado para evitar concentración de la oferta en un grupo reducido de proveedores y prestadores de servicios e inducir a la colusión.

Es una buena práctica administrativa adoptada en 2009 a la que el gobierno actual le ha dado continuidad. Hay una propuesta de reforma de la ley que la fortalece. Esperemos que sea aprobada en breve para dar mayor certeza a las estrategias de consolidación de las compras públicas •

> “Hay una propuesta de reforma de la ley que, esperemos, sea aprobada para dar mayor certeza a las estrategias de las compras públicas”

/* Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales

Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx

CÓDICE

Ebrard y AMLO, otra oportunidad

Juan Manuel Asai
@soycamachojuan

El cotilleo en la cancillería era, hasta hace pocos días, cuánto más aguantaría Marcelo Ebrard los malos tratos del presidente. Una y otra vez López Obrador dejó en claro que en materia de política exterior Marcelo era un florero más de esos que tanto le gustan al presidente como secretarios de Estado. O por lo menos ha querido convertirlo en uno.

Ebrard aguantó vara, pero la versión es que ha estado varias veces a punto de dejarles el changarro e irse donde por lo menos lo respeten. El presidente, según los dichos, estaba muy molesto porque Marcelo no asumió con disciplina la realidad de que la decesión sobre el 2024 está tomada y no lo favorece. Marcelo, dolido por el claro favoritismo, tomó una decisión que casi descarrila su relación con el presidente: se acercó a Ricardo Monreal que es la bestia negra del grupo dominante en Morena que está formado en la ventanilla de Claudia Sheinbaum.

APECHUGAR

Los pleitos con Panamá, Austria, España y Estados Unidos se apilaron en el escritorio del canciller que en todos los casos tenía opiniones distintas a las de su jefe y tuvo que apechugar, aunque lo hizo de mala gana, y se nota porque la verdad es que Marcelo, operador fino, se convirtió en otro peleador callejero de los que abundan en la 4T. Su respuesta precipitada al secretario Blinken no deja lugar a dudas.

Y entonces Putin resolvió ir la guerra y cambiar, de la noche a la mañana, las reglas del orden internacional que hoy día se está transformando y nadie sabe bien a bien en qué termine, aunque todos tienen claro que por fin China y Rusia están en posibilidad de desafiar a Estados Unidos y las potencias occidentales incluso en el plano bélico sin temblarse el pulso.

LA PELEA DEL DÍA A DÍA

Como Andrés Manuel no le entiende a la geopolítica ni quiere aprender pues está concentrado en pelearse un día sí y otro también con Loret y Aristegui, como si eso tuviera alguna importancia, quedó en manos de Ebrard para hacer frente a la situación. Como es usual, sin tomar en consideración la seriedad del momento, la primera reacción del presidente fue restarle importancia y seguir con asuntos que sí le interesan como la Revocación Mandato.

En pocas horas el canciller tomó control de la situación, enderezó las cosas y mostró que por ahora AMLO no tiene con quién sustituirlo y es probable, solo probable, que le trate con más respeto. Ebrard ya sabe, lo sabe todo el mundo, que el nombre que está en el Testamento Político de AMLO es de Claudia Sheinbaum con Adán Augusto López como puente. Pero el caso de Rusia muestra que todavía pueden pasar muchas cosas y que se puede conformar un escenario internacional en el que un personaje con las características de Ebrard sea mejor opciones.

La política conjuga aptitudes con oportunidades, van juntas. Pongamos un ejemplo: Enrique Peña tuvo tres o cuatro posibles sucesores durante las dos terceras partes de su gobierno, comenzando claro por Videgaray que era en los hechos el vicepresidente. Peña no pensó en la opción de José Antonio Meade hasta que ya no le quedó otra. Lo conocía poco y mal. Meade ya era secretario de Estado cuando Peña era gobernador del Estado de México. Lo puso porque dentro de los que llegaron con posibilidades era el mejor. A eso le apuesta Marcelo •

Contrabando de aguacate, origen de amenazas a inspector de EUA

Fernando Martínez González
@fer_martinezg

Es un timbre de orgullo para nuestro país y en especial para los productores michoacanos, el hecho de que seamos el país que más exporta aguacate del mundo al contribuir con un tercio de la producción mundial. Es importante destacar que sólo se puede exportar el aguacate que es producido en el **Estado de Michoacán**, gobernado por **Alfredo Ramírez Bedolla**, por ser el único que cuenta con autorización fitosanitaria. El año pasado se produjeron cerca de **2.5 millones** de toneladas del también llamado "oro verde mexicano", de ahí la importancia que reviste dentro de nuestra economía.

Esta situación ha generado que productores de otras zonas, concretamente de **Puebla** y el **Estado de México**, intenten introducir su aguacate de contrabando a **Michoacán** para poder enviarlo a los **Estados Unidos**.

Hace unas semanas el gobierno de **EU** decretó una suspensión a las exportaciones de aguacate, esto ante amenazas denunciadas por un inspector de aquel país en México en contra de él y de su familia. Hoy se sabe que las amenazas tienen su origen ante la negativa por parte del inspector de introducir un cargamento de aguacate proveniente de **Puebla**, que intentaban hacerlo pasar por michoacano para exportarlo al país gobernado por **Joe Biden**.

El año pasado México obtuvo ingresos superiores a los **3 mil millones de dólares** por exportaciones de aguacate de **Michoacán** a los **Estados Unidos**. Los ingresos que recibe el estado por la exportación de aguacate y de frutos rojos son mayores que los provenientes por remesas enviadas por migrantes a sus familias. De ahí el interés de productores de otros estados por intentar colarse en ese negocio.

El episodio anterior es un llamado de atención y nos obliga a comentar el tema de la responsabilidad que tiene el Estado mexicano ante este tipo de situaciones. Sabemos que los diferentes cárteles criminales han penetrado todo tipo de negocios y el gobierno se ve rebasado. Sin embargo, el **Gobierno de México** está obligado a detener la infiltración de este tipo de organizaciones en áreas productivas para nuestra economía.

En la solución de este conflicto hubo dos actores que fueron determinantes para el restablecimiento de la relación comercial, se trata del Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard** y el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, quienes resolvieron el problema en una semana al negociar con sus pares un plan de seguridad para blindar este proceso de producción y exportación, esencial para México y en especial para la economía de aquel estado.

RECUPERAR CATEGORÍA 1, PRIORIDAD

Para recuperar la categoría 1 en cuanto a seguridad aérea, que tenía nuestro país hace unos meses, es fundamental que **Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano** (SENEAM), cuente con funcionarios experimentados en la materia. En este sentido, no pierda de vista a **Alejandro Arellano Rodríguez**, quien ya fue director de este organismo y cuenta con una carrera bastante amplia en el medio aeronáutico. Dentro de sus principales logros en el sector se encuentra la consolidación del **Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares**, en donde logró establecer convenios con las principales universidades del país como la **Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM) y el **Instituto Politécnico Nacional** (IPN), así como con organismos internacionales como **IATA**, que dirige **Willie Walsh**. Además, añadió a su oferta académica carreras como **Piloto Comercial de Ala Fija** y **Sobrecargo de Aviación**. **Arellano Rodríguez** fue **presidente del Colegio de Ingenieros en Electrónica Aeronáutica de México** y se ha desempeñado como catedrático en la **Universidad de Guadalajara**. Con el inicio de operaciones del **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles** (AIFA) en marzo próximo, y el rediseño al espacio aéreo mexicano que se implementó recientemente, el cual permitirá la convivencia de este último con el **Aeropuerto Internacional de la CDMX** (AICM), y el de **Toluca** (AIT), el factor humano aunado al tecnológico será clave para lograr el éxito esperado en el manejo del tráfico aéreo del valle de México •

Puebla y el Estado de México, intentan introducir su aguacate de contrabando a Michoacán para enviarlo a EU

fermx99@hotmail.com

México levanta la mano contra Rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU

Juan Ramón de la Fuente se pronuncia con base en principios de la política exterior constitucional

Cecilia Higuera Albarrán
Ciudad de México

El representante permanente de México ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), embajador Juan Ramón de la Fuente Ramírez, adelantó que el posicionamiento de nuestro país ante la situación actual en Ucrania, será de una condena enérgica por la invasión a aquel país por parte de Rusia.

La posición de México en el Consejo de Seguridad será con fundamento en los principios constitucionales de política exterior y nuestra propia experiencia histórica que nos ha formado y nos ha permitido tener una identidad clara y una convicción firme en estos temas, resaltó.

VIDEOMENSAJE

En un breve videomensaje, Juan Ramón de la Fuente comentó que en unos breves minutos daría inicio la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por lo que se ha mantenido en contacto permanente con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y deseo informarles que siguiendo las instrucciones que ha dado el presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador), en esta sesión, México hará una condena enérgica por la invasión de la que ha sido víctima Ucrania".

EXPERIENCIAS DEL PASADO

Reiteró que tal condena se hará con base en los principios Constitucionales de política exterior, pero también con base en nuestra propia experiencia histórica, ya que México ha sufrido invasiones en el pasado y éstas han tenido un alto costo para nuestro país.

Juan Ramón de la Fuente, representante permanente de México ante la ONU, fijó postura.

De manera simultánea, abundó, se hace un llamado importante al cese el fuego lo más pronto posible para que se apoye, a través de la Organización de Naciones Unidas, a los ciudadanos que están sufriendo ya las consecuencias de esta invasión y reiteramos nuestro respeto a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania •

Sacan a mexicanos residentes de Ucrania; la FAM va por ellos

La Fuerza Aérea mexicana viajará a Rumanía para repatriar a mexicanos residentes en Ucrania que deseen regresar a su país ante la invasión del país por parte de Rusia, informó este viernes el canciller del país, Marcelo Ebrard.

"El presidente López Obrador ha dispuesto se realice vuelo especial de la Fuerza Aérea Mexicana a Rumania para transportar a las familias que estamos evacuando de Ucrania y desean ser repatriadas a nuestro país. Agradezco el apoyo del secretario Luis Cresencio Sandoval", compartió en Twitter el secretario de Relaciones Exteriores.

Horas antes, el canciller Ebrard informó de que un total de 22 mexicanos residentes en Ucrania habían sido trasladados a Rumanía en autobús para preservar su seguridad.

PROTOCOLO DE PROTECCIÓN

"Autobús saliendo de Ivano-Frankivsk rumbo a Rumanía con mexicanos apoyados por el protocolo de protección a cargo de nuestras embajadas en Ucrania y Rumanía. Fue toda una negociación que no les cancelara el propietario del autobús, lo lograron. Bien hecho", escribió el secretario, junto a imágenes de los hombres, mujeres y niños colocados delante de un autobús.

EMBAJADOR LOS ESPERA

Además, Ebrard informó por la misma vía que el embajador de México en Rumanía, Guillermo Ordorica, ya se encuentra en la ciudad rumana de Siret, en la frontera con Ucrania, para "esperar y apoyar a los primeros 22 mexicanos que llegarán con apoyo del protocolo de protección organizado en combinación con Olga García Guillén, embajadora en Ucrania", detalló.

HAY 230 CONNACIONALES

La embajadora de México en Ucrania, Olga García Guillén, explicó el jueves que han identificado alrededor de 230 mexicanos, cónyuges e hijos, en Ucrania.

Según informó también Ebrard, García no pudo entrar este viernes en el edificio de la embajada debido a una explosión en el edificio contiguo.

México, que se había mostrado más cauto en un primer momento, condenó este jueves "enérgicamente" la invasión de Ucrania por parte de Rusia, en palabras de Ebrard, quien a la vez que llamó al "cese inmediato" de los ataques.

Este viernes, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, recordó las diferentes "invasiones" padecidas por su país, como la conquista española, al ser cuestionado sobre su condena a la ofensiva rusa en Ucrania.

CORTESÍA DE LA SRE

Un grupo de 22 mexicanos es trasladado a Rumania.

Cuestionado por la prensa en su rueda de prensa diaria, el presidente mexicano señaló que su país se apega a la Constitución, que promueve la no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias.

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, llamó este viernes a los militares de Ucrania a tomar el poder y aseguró que con ellos "será más fácil llegar a un acuerdo" para poner fin a la operación militar rusa iniciada este jueves. *(EFE)* •

El avión de la Fuerza Aérea Mexicana volará en breve a Rumania para repatriar a mexicanos que lo deseen

El morbo es un sentido de curiosidad nada sano, dice Cecilia Eudave

"Es una novela inquietante que tiene que ver con la extrañeza que nos provoca encontrarnos con lo cotidiano y lo insólito al mismo tiempo", comenta Cecilia Eudave.

En su novela *El verano de la serpiente* describe esta actitud enfermiza para escudriñar en la vida de los otros

Literatura

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

¿Qué pasó en el verano de 1977 después de que una mujer le leyera su futuro a Maricarmen?, ¿cómo esta niña llegó con su familia a una colonia donde un perro era amarrado de las ramas de un árbol?, ¿quién es el fantasma que advierte peligro? o ¿por qué existe el rumor de que una boa escapó de una casa?, son algunos relatos de misterio que narra y va enlazando Cecilia Eudave en la novela *El verano de la serpiente*.

Uno de los temas de este libro editado por Alfaguara es la crueldad y cómo ésta genera distintos grados de violencia. "Todos los personajes ejercen violencia sobre otros, ya sea consciente o no, es como si los seres humanos estuviéramos diseñados para ser crueles y a veces no lo podemos controlar y llegamos a distintos grados", señala la autora.

Eudave detalla que su novela es de contrastes. "Va desde el contraste del verano que es todo luz y calor, que es una etapa vacacional para hablar de la parte iluminada y se traslada a la parte que guarda en cada uno de los personajes, todos ellos van guardando secretos o mostrando sus secretos".

Es una novela que busca que el lector experimente el suspenso en cada capítulo, añade la autora.

"En cada uno se va conociendo más y más de la familia que es el centro principal y de estas dos hermanas, una de ellas Maricarmen, que van a vivir un verano inolvidable. Es una novela inquietante que tiene que ver con la extrañeza que nos provoca encontrarnos con lo cotidiano y lo insólito al mismo tiempo", comenta.

En la novela aparece una fantasma y un ser amenazador: la serpiente. "La serpiente es un ser amenazador en el subconsciente de las personas, se convierte en receptáculo de toda la maldad y todo lo que nosotros creemos que es un ser vivo más que está circulando en ese verano inquietante y que guarda muchos enigmas y que custodia secretos".

En cada capítulo, Eudave narra la vida de un miembro de la familia de Maricarmen o de los vecinos en los cuales exalta el morbo que sienten hacia la vida de los demás.

"Ese morbo es un sentido de curiosidad que no es sano, de pronto es buscar esos mecanismos de cómo se puede dañar al otro, como si fuera una puesta en escena de todas estas cosas que nos perturban y que al mismo tiempo nos atraen, sentimos cierta atracción ante el desconcierto, ante la ambigüedad del otro, ante el dolor del otro y eso genera también una especie de crueldad. Hay disfrute en algunos personajes de ejercer crueldad sobre el otro", indica.

El papá de Maricarmen además de ser un señor que odia todo lo que proviene de Estados Unidos, es un traductor del inglés al español de manuales e instructivos que se lamenta no tener un trabajo mejor a pesar de que sus hijas se divierten con todos los juguetes que él debe probar con sus instrucciones traducidas.

"Es una novela intimista que busca la introspección de los personajes y cómo estos personajes vieron truncados sus sueños, que están haciendo una cosa que no querían hacer, pero la misma sociedad orilla a que terminen lo que están haciendo y se cuestionan cómo terminaron así si se planteaban la vida de otra manera", indica.

La autora afirma que esta novela habla de la vida, la muerte y los fantasmas que cargamos cada uno de nosotros y que después se vuelven en pesos que no sabemos cómo sobrellevar.

"Todos los personajes se abren y cierran, la misma historia te va dando esa sensación de regresar, una sensación cíclica de que en todo momento estamos regresando y volviendo sobre nosotros mismos. Los secretos dejan de serlo en algún momento, entonces es cuando se manifiestan, nos exponen ¿y qué vamos a hacer mirar, callar o mirar hacia otro lado?", cuestiona.

Trama

Juego con el lector

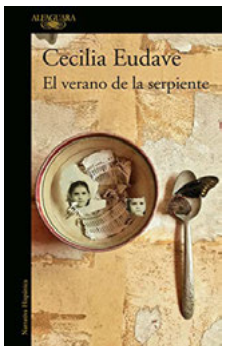

***El verano de la serpiente*. Cecilia Eudave – Editorial Alfaguara**

Cecilia Eudave comenta que Maricarmen siempre está presente en la novela porque es el personaje principal y tiene un vínculo especial con la fantasma y la boa.
"Me gusta jugar mucho con los silencios para que el lector los complete y sea partícipe, que su lectura sea tan válida como la que yo pudiera haber dado de manera definitiva. Me gusta mucho la ambigüedad, quería que el personaje de Maricarmen como de la fantasma y la serpiente fueran ambiguos y que el lector le diera significado y los relaciona con los otros personajes que viven en la cuadra", expresa.

ARTGENETIC

Eduardo Egea
Twitter: @artgenetic

Paisajes Fragmentados. Hasta mayo 8. Museo de Arte Moderno, MAM. *www.facebook.com/MuseodeArteModernoMX*

Parálisis e institucionalización

Curada por Jorge Reynoso Pohlenz, esta exposición reúne pintura, gráfica, fotografía y escultura mexicana producida entre 1975 y 1994, producción individual de artistas que fluctuaron entre la Generación de los Grupos en los años 80's y la posterior internacionalización del arte mexicano en los 90's. Alejada del Neomexicanismo, en esta expo se puede leer la sistemática institucionalización del arte contemporáneo en museos como el Carrillo Gil, el Chopo, el MAM, etc.

De Gilberto Aceves Navarro se expone, *La Decapitación de San Juan Bautista*, 1978, acervo del MAM, expuesto en su muestra homónima de 1978 en el MAM y que anticipa la tardía llegada del Neoexpresionismo y la Transvanguardia a México en el Museo Tamayo; esto coincide con el catálogo de la exposición en el MAM, *Origen y Visión. Nueva Pintura Alemana*, 1984, curada por Christos Joachimides y de influencia determinante en los pintores mexicanos de la época.

La Bufadora, 1978, obra téxtil de Marta Palau, pionera del arte textil en México, anticipó la Bienal de Tapiz y Arte Textil del Salón Nacional de Artes Plásticas en la Galería del Auditorio Nacional de los 80's. Dos esculturas de Reynaldo Velázquez, evocan el inicio de la exposición del Círculo Cultural Gay 1994 en el Museo del Chopo por parte de José María Covarrubias (1948-2003).

La mítica pintura de Beatriz Zamora, *Negro Número 4*, 1977, vandalizada por Enrique Guzmán (1952-86) en el Premio Salón Nacional de Artes Plásticas, 1978, es pronóstico de la pugna entre arte global a la Temístocles 44 y el arte rabiosamente localista de los 80's. Todo el arte producido en México después del Arte Nacionalista tiene como unidad el tomar mucho o poco del arte global; y casi la totalidad del arte en esta expo no tuvo circulación fuera de México. ¿El estancamiento del arte mexicano de los años 80's es paralelo al del arte actual? ¿Inmovilidad y parálisis definirán al arte posglobal del Siglo XXI?•

La Filarmómica de Viena prescinde del director Valery Gergiev para sus conciertos en Nueva York

La Scala de Milán y en Munich le piden defina posición a la invasión rusa a Ucrania o lo cesarán

EFE
Viena

El despido de Valery Gergiev es una reacción a los acontecimientos mundiales, añade la institución.

La Filarmónica de Viena decidió prescindir del famoso director de orquesta Valery Gergiev, amigo personal y partidario del presidente ruso, Vladímir Putin, para los tres conciertos que ofrece este fin de semana en Nueva York, en una reacción al ataque de Rusia a Ucrania.

«Es, por supuesto, una reacción a los acontecimientos mundiales», indicó la Filarmónica sobre si el cambio de planes tiene que ver con el apoyo del maestro ruso a Putin y con el ataque lanzado ayer por el presidente de Rusia contra Ucrania.

La oficina de prensa de la Orquesta indicó que la decisión se tomó de forma conjunta con el Carnegie Hall, el teatro neoyorquino donde los filarmónicos vieneses actúan hoy, mañana y el domingo.

Gergiev fue sustituido por el canadiense Yannick Nézet-Séguin, y también se cayó del cartel el pianista ruso Denis Matsuev.

Que un conocido partidario de Putin actuara con los filarmónicos vieneses justo cuando Rusia está atacando a Ucrania comenzó ayer a ser criticado en los medios locales.

La Filarmónica reaccionó inicialmente con un comunicado en el que pedía no convertir la cultura en el «juguete de las disputas políticas».

«Por lo tanto, no comentaremos cuestiones políticas en relación con nuestros directores o solistas. Para nosotros, la música siempre tiene algo que une y nada que divide», dijo el presidente de la Orquesta, Daniel Froschauer, en un comunicado en que condenó cualquier tipo de violencia y la guerra.

La Filarmónica de Viena no es la única institución cultural que se ha planteado su relación con Gergiev.

La ópera de La Scala de Milán y el alcalde de esa ciudad italiana comunicaron por carta a Sergiev que debe expresar una posición a favor de una solución pacífica al ataque a Ucrania si quiere continuar con el teatro.

Las autoridades municipales de la ciudad alemana de Múnich y su orquesta filarmónica, de la que Gergiev es director principal, le han dado de plazo hasta el próximo lunes para que muestre su «clara señal de desvinculación» hacia los ataques a Ucrania.

«De lo contrario, tendremos que rescindir su contrato como director principal», le han advertido en una carta.

CANCELAN PRÉSTAMO DE OBRAS DE MATISSE A CHINA

El Museo Matisse du Cateau-Cambrésis suspendió este viernes el préstamo de 280 obras de ese pintor francés a China, donde iban a exponerse en Pekín y en Shanghái, por los vínculos entre Moscú y Pekín y tras la invasión rusa de Ucrania.

«Esta decisión se produce en el contexto de crisis geopolítica iniciado por la declaración de guerra de Rusia a Ucrania y los enlaces políticos entre Pekín y Moscú», indicó en un comunicado el departamento del Norte, propietario del Museo, mostrando el impacto del conflicto armado también en las relaciones culturales. En la nota, el presidente del departamento, Christian Poiret, condenó la declaración de guerra de Vladimir Putin: «Un ataque grave a nuestra historia, a nuestras democracias, a Europa y al equilibrio de Paz que nos une desde 1945».

El envío de estas de 280 obras de Matisse a China para dos muestras artísticas previstas en 2022 ha quedado así anulado y postergado a una fecha aún sin fijar.

La colaboración entre los museos chinos y el departamento queda «suspendido hasta nueva orden», según precisa la nota.

«Europa debe actuar para salvar al pueblo ucraniano. Estemos orgullosos de amar la democracia en lugar del totalitarismo. Defendámosla», instó el presidente•

Liliana Felipe ofrecerá dos conciertos en el Cenart y Los Pinos

La activista, cantante y pianista Liliana Felipe ofrecerá dos conciertos este fin de semana: el sábado 26, las 19:00horas, en el Auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes; y el domingo 27, a las 13:30 horas en el Centro Cultural Los Pinos.

"Lo que yo hago y he trabajado toda mi vida es la música política, cabaretera. Estas canciones tienen el trabajo de mucha gente, arreglistas y músicos. Es algo que empezó hace 10 años y tenemos esta oportunidad de hacerlo por primera vez en la CDMX con la Orquesta de cámara", comenta.

El programa de *Los clásicos de Liliana Felipe* se integra por un repertorio sinfónico que incursiona en la canción social y del género de cabaret, bajo la dirección de Eduardo García Barrios. Contará con la participación de la Orquesta Escuela Carlos Chávez.

En entrevista, Liliana Felipe señala que el programa se hila con el cuestionamiento sobre si en verdad queremos cambiar el mundo y hacerlo más justo, "menos enfermo, menos brutal, menos doloroso", y propone la solución: dejar de comer animales. "La transición energética más grande a la que debiéramos aspirar es la transición energética de lo que comemos. ¿Me explico? Creo que es muchísimo más urgente dejar de joderle la vida a los animales". *(Eleane Herrera Montejano)*•

En dos décadas se duplicó el número de suicidios en México: María Elena Medina-Mora

Con ciencia de datos, se mejoran estudios sobre suicidio, adicciones y otros trastornos mentales en México, añade la investigadora del Instituto Nacional de Psiquiatría

Salud

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

En México la tasa de suicidio casi se duplicó en 20 años, al pasar de 3.5 personas por cada 100 mil habitantes, en el año 2000, a 6.3 personas por cada 100 mil habitantes en el año 2020. Además, se incrementó el número de menores de edad que requirieron hospitalización por depresión y neurosis, y existe una tendencia clara de aumento en el abuso de sustancias en todos los grupos de edad.

Los cuatro datos anteriores son ejemplo de numerosas estadísticas que permanecían invisibles por la dificultad para procesarlas y analizarlas, pero que hoy se pueden analizar rápidamente gracias a nuevas herramientas de ciencias de datos que elaboraron investigadores mexicanos, financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Así lo expuso este viernes la doctora María Elena Medina-Mora Icaza, Directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigadora del Instituto Nacional de Psiquiatría.

La científica explicó que debido a la falta de datos confiables o que pudieran ser estudiados y analizados con claridad, durante décadas la población ha sufrido subdiagnóstico y desequilibrio en el gasto público destinado para atención a enfermedades mentales y abuso en el consumo de sustancias.

Más allá de la importancia de los datos de salud pública presentados por la investigadora mexicana e integrante de El Colegio Nacional, su reflexión también sirvió para describir cómo puede el país mejorar la toma de decisiones en beneficio de más personas, a partir de contar con información confiable y accesible. Este es uno de los objetivos de los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia o PRONAIIS, de Conacyt.

El trabajo expuesto por la doctora Medina-Mora lleva por nombre Sistema de monitoreo para la atención a los trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de sustancias. Fue dirigido en colaboración con la Doctora Martha Cordero Oropeza y también participaron los investigadore Claudia Rafful Loera, Alberto Mendoza Pablo y Melissa Mendoza Negrete, así como los desarrolladores Rogelio Barrera Delgado, Carlos Olvera Aguirre, Ana Laura Mejía Pichardo y Antonio Fink.

ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL

Los trastornos por abuso de sustancias están incluidos en el tema de los trastornos mentales. Estos dos componentes están considerados en el proyecto mexicano de ciencia de datos y salud. Ambos pueden iniciar en edades muy tempranas y están asociados a costos adversos significativos. Ambos están entre las 10 principales causas de pérdida de años de vida con salud, ya sea por muerte prematura o por generar condiciones de vida sin salud.

Desafortunadamente, a nivel mundial se considera que hay un subregistro o registro insuficiente de los trastornos mentales y abuso de sustancias porque muchos no son reportados a los médicos, porque no llegan a los hospitales e instituciones públicas o porque los llaman con otros nombres o identifican con otros problemas de salud. Esto significa que una de las grandes tareas a nivel mundial es crear herramientas para visibilizarlas.

"Se considera que las enfermedades mentales son responsables del 16 por ciento de todos los días vividos sin salud, pero la distribución del gasto de salud (para atenderlas) no corresponde; es ocho veces inferior, pues llega solamente el 2 por ciento del gasto en salud. Esto ha generado muchas y muy importantes brechas de tratamiento", explicó la doctora Medina-Mora.

Uno de los problemas para hacer visibles estos problemas es la dificultad para tener los datos a la mano cuando se deben tomar decisiones, pues ya hay un avance sólido que es el hecho de que el sistema mexicano de salud ha estado construyendo bases de datos desde hace más de 20 años. Existen bases de datos sobre trastornos mentales y uso de sustancias en casos de suicidios, homicidios y accidentes de tránsito. Esto comienza a mostrar que sí existen los datos, pero es difícil el acceso rápido y claro a ellos.

"Tener esa información es un gran logro, pero la información es heterogénea y está disponible a través de cubos dinámicos con requerimientos de instalación poco compatibles, con distintos sistemas operativos y la volumetría acumulada dificulta tener información útil cuando las personas la necesitan para la toma de decisiones", indica la directora de la Facultad de Facultad de Psicología.

¿QUÉ DICEN LOS DATOS?

El trabajo realizado gracias al PRONAII permitió construir un primer prototipo de la plataforma llamada PANGEOS-MX o Plataforma de Análisis Geoestadístico en Salud Mental. Con este esfuerzo ya se pueden ver algunos datos útiles para la toma de decisiones.

Uno de los primeros temas en los que enfocaron sus esfuerzos los investigadores

Apoyo

Impulsan ciencia de datos para tomar decisiones en salud

La doctora María Elena Medina Mora.

En México se han generado grandes volúmenes de información valiosa, derivada de investigación científica en salud, como bases de datos de estudios epidemiológicos y registros de seguimiento médico de pacientes. A pesar del avance tecnológico, como inteligencia artificial y aprendizaje automatizado o 'machine learning', que facilitan analizar grandes volúmenes de datos, toda la información generada se almacena de forma desarticulada, dentro de repositorios dispersos, desaprovechándose todo su potencial, por eso Conacyt construye una estrategia colaborativa entre los generadores de datos y los expertos en análisis.

María Elena Medina Mora

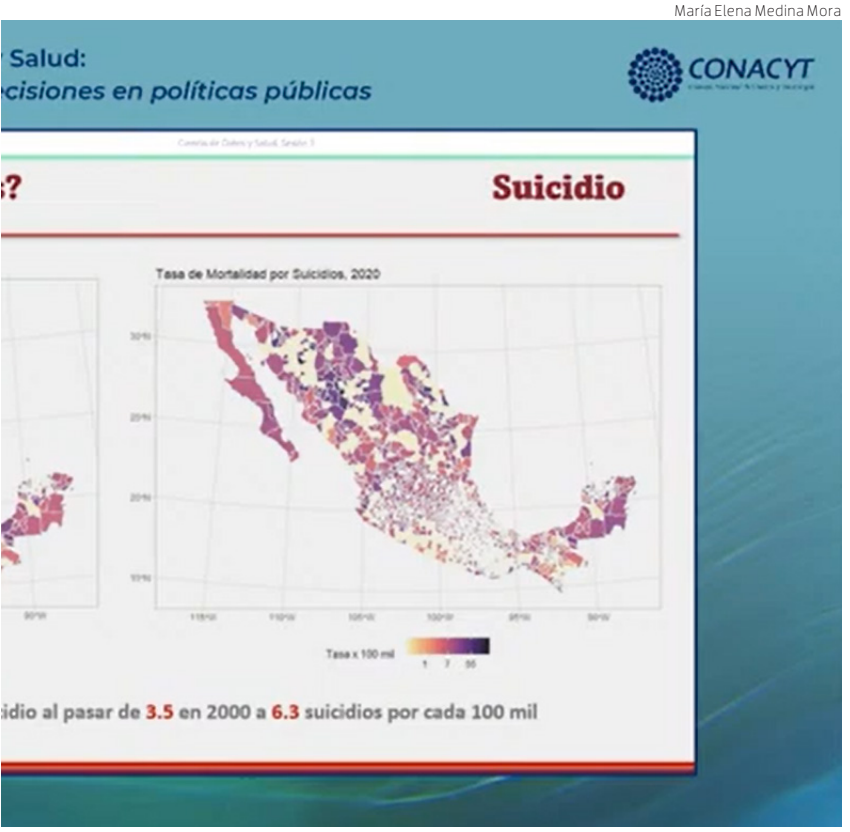

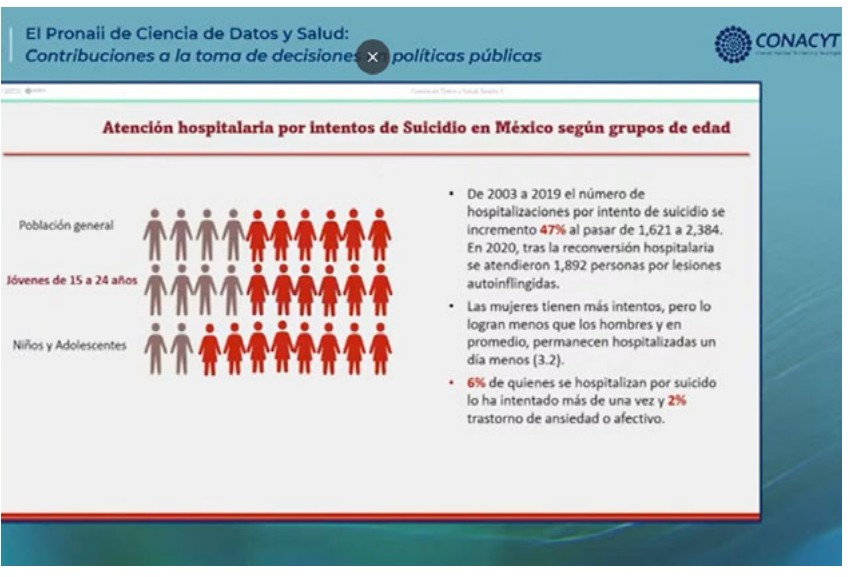

El nuevo proyecto permite visualizar cambios en las tasas de suicidio en México, por estado, municipio y localidad.

También se puede contar con información de acceso rápido de atención hositalaria por intento de suicidio, por grupo de edad y género.

fue el tema del suicidio, en el cual trabaja la Secretaría de Salud actualmente, para poder prevenir este problema.

Así se identificó el dato del crecimiento de la tasa de suicidio entre los años 2000 y 2020, de 3.5 a 6.3 suicidios por cada 100 mil habitantes. La organización de la base de datos permite ver información específica no sólo estado por estado, sino por municipios y localidades.

"México y otros países de América Latina inician con tasas bajas pero tienen un crecimiento dinámico. Los países que tenían tasas más altas tienen un decremento dinámico y se había pensado, por la información que viene de los países desarrollados, que la tasa de suicidio no había aumentado durante la pandemia, pero en México sí aumentó y en otros países de América Latina si aumentó en una proporción mayor a la que se esperaría, debido al crecimiento que venía presentando ya en las últimas décadas", dijo Medina-Mora.

También ahora se cuenta con acceso más rápido y claro a datos sobre la atención hospitalaria a personas por intento de suicidio, que entre 2003 y 2019 creció 47 por ciento, al aumentar de mil 621 a dos mil 384 personas atendidas anualmente en hospitales por intento de suicidio. También se podrán analizar los datos por género y grupos de edad, así como el importantísimo dato de los segundos o repetidos intentos de suicidio.

María Elena Medina-Mora también presentó los avances en identificación de trastornos mentales en menores, comparados con la población adulta. Ahí se reunieron, estandarizaron y visualizaron datos sobre depresión, neurosis, uso de sustancias y otros siete trastornos.

"En población adulta vemos que las hospitalizaciones por trastornos mentales se han duplicado, pero en menores el aumento proporcional de hospitalizaciones por trastornos mentales es mucho mayor porque creció de 1.3 por ciento a 5.4 por ciento", agregó la científica mexicana. "Esto nos muestra que en México todavía tenemos poca capacidad instalada para atender a esta población", añadió.

La exposición de la Doctora Medina Mora y la explicación de los PRONAII puede ser vista en internet por cualquier persona en la dirección: *https://www.youtube.com/watch?v=W3pFjuQkTtE*●

La NASA continúa su trabajo en la EEI con Rusia: Bill Nelson

La Estación Espacial Internacional.

La NASA subrayó este viernes que sigue trabajando con sus socios internacionales, incluida la agencia espacial rusa, Roscosmos, para continuar con las operaciones que desarrolla la Estación Espacial Internacional (EEI).

Así lo apuntó el administrador de la NASA, Bill Nelson, en un comunicado en el que añadió que las medidas de control a las exportaciones rusas -tomadas tras la invasión de Ucrania- "seguirán permitiendo la cooperación espacial" entre ambos países.

"No se esperan cambios sobre el apoyo de la agencia en las operaciones que se están desarrollando en el espacio y en tierra", añadió el comunicado.

El mensaje de la NASA llega poco después de que la Agencia Espacial Europea (ESA) también recalcara que sigue abierta a la cooperación con Rusia aunque sigue de cerca los acontecimientos en Ucrania.

"La ESA continúa trabajando en todos sus programas, incluida la campaña de lanzamiento de la Estación Espacial Internacional (EEI) y ExoMars, para cumplir los compromisos con los Estados miembros y los socios. Seguimos monitoreando la evolución de la situación", dijo en Twitter el representante europeo.

La agencia europea añadió en un comunicado que evalúa las posibles consecuencias que puede tener para las actuales actividades del organismo y para su personal la operación militar lanzada por Rusia contra Ucrania.

Las reacciones de la NASA y la ESA llegan después de que el director de Roscosmos, Dmitri Rogozin, pusiese en duda el futuro de la EEI tras el anuncio del presidente estadunidense, Joe Biden, del jueves de restringir las exportaciones de alta tecnología a Rusia para debilitar sus sectores estratégicos, incluido el militar.

La respuesta del director general de la agencia espacial rusa, Roscosmos, no se hizo esperar, con un aviso de las consecuencias que esas restricciones pueden tener.

"Si bloquea la cooperación con nosotros, ¿quién salvará a la EEI de una salida de órbita descontrolada y una caída en Estados Unidos o... en Europa?", apuntó el director de Roscosmos en Twitter.

El jefe de la agencia rusa recordó que la órbita de la estación en el espacio está controlada por motores rusos y pidió a Biden que no se comporte de manera "irresponsable": "También existe la posibilidad de que una estructura de 500 toneladas caiga sobre la India y China. ¿Quiere amenazarlos con tal posibilidad?", advirtió.

La EEI es la mayor infraestructura que los humanos han lanzado al espacio y está participada por la ESA, Roscosmos, la agencia espacial estadounidense (NASA), la japonesa JAXA y la canadiense CSA.

Rusia lanzó esta semana una operación militar en Ucrania que empezó con bombardeos en varios centros urbanos y continuó con el despliegue de tropas, de forma que este viernes las unidades militares rusas están estrechando el cerco a la capital del país, Kiev. *(EFE en Washington)*●

Novaya Gazeta

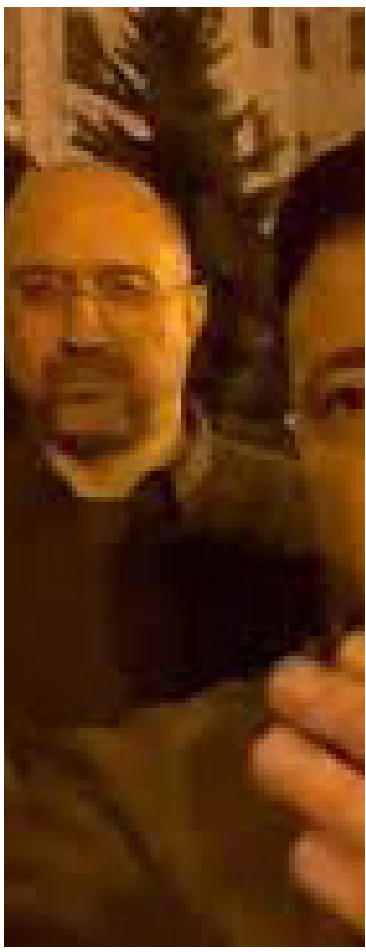

Zelenski invoca el "no pasarán" ante el asedio de las tropas rusas a Kiev

"El destino de Ucrania se decide ahora mismo", advierte el presidente y pide a la población que defienda la capital. Putin fracasa en su intento de que el ejército ucraniano arreste al mandatario

Conflicto

Fran Ruiz
Con información de agencias

Volodimir Zelenski, quien fuera actor antes de convertirse en presidente de Ucrania, realizó la madrugada de este sábado el papel de su vida. Luego de rumores sobre su huída del país, tras los primeros bombardeos sobre Kiev, el propio mandatario agarró ua cámara de video y salió a patrullar junto a su equipo por las calles de la capital para dejar claro que él no era como el presidente de Afganistán, que huyó durante el asedio talibán a Kabul.

"Esta noche será la más dura. Esta noche, en todos los frentes, el enemigo utilizará todas las fuerzas disponibles para romper nuestra resistencia: vil, cruel e inhumana. Esta noche asaltarán. Debemos resistir", declaró en tono solemne. "Muchas ciudades de nuestro país están siendo atacadas. Esta noche el enemigo utilizará todos los medios disponibles para romper nuestra resistencia, no podemos perder la capital", alertó antes de pedir a la población que resista al invasor ruso.

Con un mensaje que evoca el "no pasarán" de los republicanos que defendían a Madrid del asedio de las tropas franquistas, Zelenski proclamó: "El destino de Ucrania se está decidiendo ahora mismo".

EJÉRCITO LEAL A ZELENSKI

El liderazgo de Zelenski pareció crecer a medida que pasaban las horas este viernes y el ejército ucraniano no respondía positivamente al llamado del presidente ruso, Vladimir Putin, para que arreste al presidente ucraniano, como condición para negociar un nuevo gobierno, este sí, leal a Moscú.

"Tomen el poder en sus manos. Para nosotros será más fácil llegar a un acuerdo con ustedes que con esta pandilla de drogadictos y neonazis que ocuparon Kiev y tomaron como rehén a todo el pueblo ucraniano", dijo el mandatario ruso con un lenguaje cada vez más agresivo y con la vista fija en la cámara durante una reunión de su Consejo de Seguridad, donde escuchó las últimas novedades del frente.

COMBATES EN LA PERIFERIA

Los primeros combates cuerpo a cuerpo en los límites de la capital ucraniana ocurrieron alrededor de la central eléctrica mayor del país y de una estación de

EFE

Un soldado ruso muerto tras ser alcanzado su tanque por un bomba ucraniana en el asedio a Járkov, segunda ciudad del país.

Imagen de video del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, patrullando por las calles de Kiev.

El embajador de Ucrania en la ONU, Serguei Kislitsia, visiblemente angustiado; y el embajador ruso, Vasili Nebenzia, vetando la condena en el Consejo de Seguridad.

metro, que según los reportes ucranianos el "enemigo" fue repelido.

En total, desde la madrugada del jueves, cuando comenzó la operación rusa, justificada por sus autoridades por el deseo de defender a la población de las autoproclamadas repúblicas separatistas del este ucraniano, fueron destruidos "211 objetivos de la infraestructura militar de Ucrania", según Moscú.

"No hay disparos contra la infraestructura civil ni residencias de los militares u otros lugares no relacionados con objetivos militares. Nadie piensa atacar al pueblo ucraniano", aseguró el ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov.

Según la enviada de CNN a Kiev, Clarissa Ward, "no hay señales de que las áreas residenciales de Kiev hayan sido alcanzadas por fuego ruso, de momento", a diferencia de los que ha ocurrido en ciudades como Járkov, donde fueron alcanzadas algunas viviendas, aunque no hay reportes aún de civiles fallecidos.

NI REUNIÓN NI ALTO EL FUEGO

Con el ruido de fondo de sirenas y explosiones, el poco contacto entre las autoridades de Moscú y Kiev sirvió para constatar que se agota velozmente cualquier salida negociada que acabe con la guerra.

"Ucrania sigue estando dispuesta a hablar de un alto el fuego y de la paz", dijo el viernes por la noche Serguei Nikiforov, vocero de Zelenski, quien llegó a sugerir que el presidente está dispuesta a discutir con Putin un estatus de neutralidad de Ucrania, alejando así su pretensión de que el país ingrese en la OTAN.

Los comentarios del vocero se producen tras la propuesta rusa de reunión de las dos partes en Minsk, la capital bielorrusa, para hablar de una salida negociada.

Sin embargo, el canciller ruso, Serguei Lavrov, echó un jarro de agua fría, tras sugerir a su vez que ya no basta con una garantía de neutralidad de Ucrania, sino que la condición rusa para un alto el fuego es la caída del actual gobierno.

PÁNICO Y ÉXODO MASIVO

El temor fundado a que la asediada capital ucraniana (2.8 millones de habitantes) se convierta en una nueva Sarajevo (la martirizada capital bosnia, durante la guerra de Yugoslavia), empujó a miles de personas a intentar huir de Kiev y del país, hacia Polonia, Eslovaquia y Rumanía.

A lo largo del viernes, soldados ucranianos se vieron obligados a disparar varias veces al aire para controlar a las multitudes que se agolpaban ante los trenes en la Estación Central de Kiev.

CIENTÍFICOS RUSOS POR LA PAZ

Y mientras el presidente ruso se ha ganado en tiempo récord el título de paria internacional, por su agresión imperialista a Ucrania, en su propio país surgen voces en contra de la guerra.

Un colectivo de 664 científicos rusos, encabezados por miembros de la Academia de Ciencias de Rusia y el Nobel de Física Konstantín Novosiólov, protestaron contra los "actos de guerra sin justificación racional" lanzados por Rusia en Ucrania.

"Exigimos el cese inmediato de todos los actos de guerra contra Ucrania. Exigimos el respeto de la soberanía y la integridad del territorio ucraniano. Exigimos la paz para nuestro país", escriben los científicos en una carta abierta en el diario francés *Le Monde*.

Los investigadores califican esta guerra de "injusta y absurda" y denuncian que esta "decisión fatal causará la muerte de un gran número de personas".

"Esta guerra no tiene ninguna justificación racional. Los intentos de manipular la situación en el Donbás y de servirse como pretexto para iniciar operaciones militares no engañan absolutamente a nadie. Es evidente que Ucrania no representa una amenaza para nuestro país", apuntan.

Los investigadores, entre los que hay geólogos, filólogos, historiadores, periodistas y catedráticos de distintos campos y con representación en las academias científicas del país, recordaron los vínculos entre Ucrania y Rusia.

"Nuestros padres, abuelos y bisabuelos combatieron juntos a los nazis. Iniciar una guerra para satisfacer las ambiciones geopolíticas de dirigentes de la Federación de Rusia, movidos por consideraciones históricas dudosas y fantasiosas, es traicionar su memoria", señala la misiva.

Los científicos dicen "comprender la opción proeuropea de sus vecinos" y están convencidos de que los problemas entre ambos países pueden resolverse de forma pacífica.

"Iniciando esta guerra, Rusia se ha condenado al aislamiento internacional y a un destino de país paria. Esto significa que nosotros, investigadores, no podremos ya hacer nuestras investigaciones con normalidad pues el avance científico es impensable sin una cooperación profunda con países colegas", añaden.

Se muestran preocupados por que el aislamiento de Rusia agrave aún más "la degradación cultural y tecnológica" del país y asumen que la guerra con Ucrania "es un paso al vacío".

"Con dolor, vemos a nuestro país, cuyo rol en la derrota del nazismo fue decisivo, encender en este momento una nueva guerra en el continente europeo", lamentan los firmantes.

China se abstiene

Rusia veta resolución contra su invasión

Rusia utilizó este viernes su poder de veto para frenar en la ONU una resolución de condena por su invasión de Ucrania, un texto que contó con el apoyo de los quince países del Consejo de Seguridad, pero ante el que se abstuvieron tres países: China, India y Emiratos Árabes Unidos.

El documento, que desde el primer momento estaba condenado al fracaso dado que Moscú tiene el privilegio del veto por ser uno de los cinco países permanentes, había sido impulsado por Estados Unidos para condenar la intervención militar rusa y exigir la retirada de sus tropas de Ucrania.

"Rusia puede vetar esta resolución, pero no puede vetar nuestras voces, no puede vetar la verdad, no puede vetar al pueblo ucraniano", dijo la embajadora estadounidense, Linda Thomas-Greenfield.

El embajador chino, Zhang Jun, dijo que Pekín defiende la soberanía e integridad territorial de cualquier país, pero acusó a Occidente de no atender las quejas de Moscú por la expansión de la OTAN hasta sus fronteras.

Occidente anuncia sanciones contra Putin

Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá y Reino Unido anunciaron este viernes sanciones económicas contra el presidente de Rusia, Vladimir Putin, y su canciller, Serguei Lavrov, en represalia por su ataque militar a Ucrania.

Es extremadamente inusual que EU imponga sanciones contra un jefe de Estado o de Gobierno.

Washington sólo ha usado esa acción en el pasado contra los presidentes de Siria, Bachar al Asad, y Bielorrusia, Aleksandr Lukashenko, así como contra el líder de Corea del Norte, Kim Jong-un.

Las sanciones de Washington, a diferencia de las europeas, prohibirán a Putin viajar a Estados Unidos, excepto si decide ir a Naciones Unidas en Nueva York, tal como ha permitido en el pasado con los líderes de Cuba, Irán, Venezuela y Corea del Norte sancionados por Washington.

Como consecuencia de este castigo, quedarán congelados todos los bienes y activos financieros que Putin y Lavrov puedan tener en EU, la UE, Reino Unido y Canadá, a quienes también se les prohíbe hacer transacciones con cualquier ciudadano de estos países, algo que en teoría les dificulta el acceso al sistema financiero internacional basado en el dólar o el euro.

EFE

El presidente Putin y su canciller Lavrov.

"IMPOTENCIA

Las sanciones contra Putin y Lavrov fueron recibidas con desprecio y desdén en Moscú.

"Las sanciones contra el presidente y el ministro de Exteriores son un ejemplo y una demostración de la total impotencia" de los países occidentales, dijo la vocera de la cancillería, María Zajarova.

Biden hace historia al nombrar a una mujer negra para la Corte Suprema

Ketanji Brown Jackson representa, dijo el mandatario de EU, la diversidad del país

EFE
Washington

El presidente de EU, Joe Biden, nominó formalmente este viernes a Ketanji Brown Jackson como primera jueza negra de la Corte Suprema, con el objetivo de conseguir que esa corte represente mejor la diversidad de población del país.

"Durante demasiado tiempo, nuestro gobierno y nuestras cortes no se han parecido a cómo era Estados Unidos", dijo Biden durante un acto junto a Jackson en la Casa Blanca.

"Creo que ya es hora de que tengamos un tribunal que refleje de forma completa los talentos y la grandeza de nuestra nación y que inspiremos a todos los jóvenes a creer que ellos también pueden servir a su país al máximo nivel", agregó.

NYT

Ketanji Brown Jackson, escoltada por el presidente Biden y la vicepresidenta Harris en la Casa Blanca.

QUINTA MUJER EN 232 AÑOS

Si es confirmada por el Senado, Brown Jackson será la quinta mujer y la única negra que ha formado parte del Supremo en sus 232 años de historia, un hito que Biden prometió alcanzar durante su campaña electoral.

"A ella le importa asegurarse de que nuestra democracia funcione para el pueblo estadounidense. Ella escucha. Mira a la gente a los ojos, a los abogados y a los acusados, a las víctimas y a las familias", recalcó el presidente.

Brown Jackson, de 51 años y dos veces "cum laude" por la Universidad de Harvard, se acercó después al podio para agradecerle el "extraordinario honor de esta nominación".

"Solo puedo confiar en que mi vida y mi carrera, mi amor a este país y a la Constitución, y mi compromiso de defender el Estado de derecho inspiren a generaciones futuras de estadounidenses", subrayó la jueza.

FAVORITA DE LOS PROGRESISTAS

Brown Jackson era la favorita del ala progresista de los demócratas, y el miércoles recibió el apoyo del abogado Ben Crump, que ha representado a las familias de una decena de víctimas de la brutalidad policial y el racismo, incluidos George Floyd y Breonna Taylor.

Con 17 años, Ketanji Brown Jackson dejó escrito su mayor deseo: "Ser nominada alguna vez como jueza"

La jueza contribuyó a reducir las penas de cárcel por delitos federales de drogas, que afectan desproporcionadamente a los afroamericanos y latinos

Con 17 años, Ketanji Brown Jackson dejó escrito su mayor deseo: "Ser nominada alguna vez como jueza". Tres décadas después, ha superado todas sus expectativas y está a las puertas de hacer historia, con un cargo vitalicio en la máxima corte.

Su brillante currículum incluye otros puntos llamativos: hace casi dos décadas representó a un preso de la base naval de Guantánamo (Cuba), y también contribuyó a reducir las penas de cárcel por delitos federales de drogas, que afectan desproporcionadamente a los afroamericanos y latinos.

Además, Jackson sería la primera jueza del Supremo que tiene experiencia como abogada a nivel federal para personas con pocos recursos, una labor que ejerció durante dos años para entender mejor cómo funcionaba el sistema de justicia criminal.

BESTIA NEGRA DE TRUMP

Las sentencias más conocidas de Jackson llegaron cuando era jueza en una corte federal de Washington: en 2018, invalidó un plan del entonces presidente Trump para facilitar el despido de los trabajadores del sector público.

"Los presidentes no son reyes", proclamó Jackson en otro famoso fallo en el que decidió que Trump no podía impedir que un exabogado de la Casa Blanca, Don McGahn, declarara sobre la "trama rusa" ante el Congreso.

En 2019 bloqueó un plan de Trump para expandir las deportaciones exprés de indocumentados, aunque ese mismo año permitió que el presidente esquivara normas medioambientales para construir el muro con México, al opinar que el tema estaba fuera de su jurisdicción.

Cortesía

El filme es protagonizado por Cooper Hoffman, hijo del finado actor Philip Seymour Hoffman, y Alana Haim, integrante de la banda pop Haim.

Licorice Pizza: Cándida, entrañable y profunda mirada al proceso de maduración

El aclamado Paul Thomas Anderson le da un giro a su carrera con su filme más ligero, una sorpresiva historia personal sobre el paso de la adolescencia a la adultez

Corte y Queda

Fco. Javier Quintanar Polanco
espectaculos@cronica.com.mx

El más reciente largometraje de Paul Thomas Anderson es un coming of age muy particular y constituye un interesante giro en su trayectoria fílmica, en relación con sus trabajos previos.

Situada en un soleado valle de Los Ángeles California en 1973, la trama gira en torno a dos jóvenes: Gary Valentine (Cooper Hoffman, hijo del finado actor Philip Seymour Hoffman), un quinceañero con una gran autoconfianza y una incipiente carrera actoral; y la joven Alana Kane (Alana Haim, integrante de la banda pop Haim), el interés amoroso de Gary que le aventaja en edad por 10 años y quien, en principio, no toma en serio su propuesta romántica, pero poco a poco juntos van desarrollando una profunda empatía y amistad la cual no tardará en derivar en romance.

A pesar de la brecha de edad, ambos jóvenes comparten los mismos anhelos: la búsqueda de alguien quien los aprecie de verdad, algunas respuestas que les sirvan para enfrentar un futuro incierto y, sobre todo, vislumbrar alguna posibilidad de abrirse camino hasta hallar su lugar en el mundo. Gary lo intenta a través del mundo empresarial, tratando de echar a andar negocios de forma independiente con desiguales resultados y varios reveses en el camino. Alana por su parte, probará suerte en el mundo del cine y luego en el de la política, pero saldrá desilusionada de ambos lances. Estos fracasos son parte de la cinta, los cuales propiciarán toda serie de encuentros y desencuentros entre los protagonistas e irónicamente funcionarán como combustible para alimentar (y estrechar) su relación.

Inspirado por algunas experiencias y percepciones propias del director, mezcladas con hechos reales que le acontecieron a personas cercanas (y que le fueron confiadas a él), el cineasta emplea la anécdota descrita anteriormente, para confeccionar con ella un argumento en torno al paso de la adolescencia a la vida adulta, dando pie a una narración muy liviana e impregnada de nostalgia.

La liviandad (que no se debe confundir con superficialidad) imperante en este trabajo, adicionalmente está permeada de cierta frescura, conferida por su juvenil cuadro de actores, el cual le brinda al filme el plus de mostrar carismáticos, talentosos y nuevos rostros en la pantalla grande -e incluso algunos nunca antes vistos, como es el caso de Cooper Hoffman-. A modo de contrapeso, la película cuenta además con un reparto de actores quienes desempeñan papeles secundarios o meros cameos a lo largo del relato, y cuya presencia potencia y enriquece las anécdotas representadas. Sean Penn, Tom Waits, Bradley Cooper, Benny Safdie, Maya Rudolph y John C. Reilly, son solo algunos de esos artistas dispersos a lo largo de la trama.

En este punto vale la pena destacar que, si bien la historia irradia un aura nostálgica, esta es muy distinta a la de otras producciones con una premisa similar, pero en las cuales la presencia de este sentimiento se percibe impostada, y obedece a objetivos más mercantiles y menos auténticos.

"La mirada del director está menos interesada en mostrar unos años setenta romantizados e idealizados, que tratando de conservar todos sus claroscuros"

Y es que la mirada esgrimida por el director está menos interesada en mostrar unos años setenta romantizados e idealizados, que en tratar de plasmar esos recuerdos y percepciones de tal época de forma multidimensional, tratando de conservar todos sus claroscuros. En ese sentido, vendría a ser algo así como la hermana menor -y por ende más inocente- de Boogie Nights (1997), en lo que se refiere a captar los contrastes de una época a través de una narrativa de sabor agridulce, dotado con pinceladas de picardía.

Si bien este es uno de los trabajos más accesibles y fáciles de digerir realizado por Anderson a la fecha, también es cierto que el director emplea los mecanismos propios de las comedias románticas y los *coming of age* tradicionales para nuevamente abordar, a través de ellos, varias de sus temáticas y constantes autorales presentes a lo largo de su filmografía: la observación profunda, aguda y desencantada de su propia sociedad a través de los ojos de sus protagonistas; la inclusión de individuos obsesionados con lograr la trascendencia y/o el éxito a grados que rayan en lo patológico; enfatizar ciertas incertidumbres y conflictos internos -de variopinta índole- los cuales de tanto en tanto asaltan a sus personajes, especialmente cuando enfrentan una situación clave o crítica, y siempre cuidándose de emitir cualquier juicio moral o ético a favor o en contra de las decisiones y acciones de sus protagonistas.

Licorice Pizza quizá sea una de las obras más ligeras y cándidas de Paul Thomas Anderson, pero conserva intactos los elementos estilísticos y la naturaleza incisiva propios del cineasta. Imperdible•

ENGAÑOS. Alertan sobre sobre ofertas laborales en redes sociales .9

sociedad

Evitar brutalidad contra animales

MAYORES PENAS

► GLPRI: establecer los elementos básicos necesarios para su reconocimiento, atención y sanción

[Staff Crónica Hidalgo]

Presentó el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI) en el Congreso de Hidalgo, una iniciativa que reforma el Código Penal del estado en materia de delitos en contra del maltrato animal.

De acuerdo con la diputada Rocío Sosa Jiménez, el objetivo de la iniciativa es "impulsar las reformas en materia de delitos contra los animales a fin de considerar el sufrimiento animal como el padecimiento o dolor causado por daño físico o psicológico a cualquier animal".

Sosa Jiménez informó que "de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), México ocupa el tercer lugar en maltrato aumento en el mundo y el primero en Latinoamérica, se estima que siete de cada 10 animales sufren maltrato y según datos periodísticos, el 70 por ciento de los perros en el país se encuentran en situación de calle.

La legisladora priista informó que "México ocupa el tercer lugar mundial en cifras de maltrato animal, a pesar de la esperanzadora alza en la tasa de adopción animal en México, que ha llegado al 11por ciento, únicamente el 30 de ellos tienen dueño".

"En México existen alrededor de 18 millones de perros, esto quiere decir que en México, el 70 por ciento de los perros no tienen un hogar, son como comúnmente se les llama "perros callejeros", sumado al 70 por ciento de los perros en situación de calle, el Inegi reporta que al año se registran aproximadamente 60 mil muertes de animales por maltrato".

Además, explicó, "la Semarnat reporta que al año recibe alrededor de 4 mil 200 animales maltratados: 64 por ciento de los cuales son perros y 18 por ciento gatos".

"Para el GLPRI resulta relevante que la integración de las consideraciones en torno a la crueldad y sufrimiento animal en el marco normativo vigente del Código Penal para el Estado de Hidalgo establezca los elementos básicos necesarios para su reconocimiento, atención y sanción respecto de la protección animal", señaló Sosa Jiménez.

"Por lo que la presente iniciativa propone incorporar el concepto de sufrimiento animal como el padecimiento o dolor causado por daño físico o psicológico a cualquier animal y el termino de crueldad animal como el acto de brutalidad, sádico o zoofóbico contra cualquier animal, ya sea por acción directa, omisión o negligencia a fin de establecer las sanciones correspondientes a estos actos y conductas", finalizó.